

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO



AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE
MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA
POR EL PERÍODO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012

RITA ROXANA BEATRÍZ MÉNDEZ MOLINA
KARLA PAOLA ELIZABETH PESQUERA INTERIANO
JOSÉ MANUEL ARITA VIVIDOR
CARLOS ENRIQUE PÉREZ

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE
MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA
POR EL PERÍODO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

**RITA ROXANA BEATRÍZ MÉNDEZ MOLINA
KARLA PAOLA ELIZABETH PESQUERA INTERIANO
JOSÉ MANUEL ARITA VIVIDOR
CARLOS ENRIQUE PÉREZ**

Al conferírseles el título de

AUDITOR TÉCNICO

CHIQUMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

RECTOR

Dr. CARLOS ESTUARDO GÁLVEZ BARRIOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: MSc. NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA
Representantes de Profesores: MSc. EDGAR ARNOLDO CASASOLA CHINCHILLA
Ph.D. FELIPE NERY AGUSTÍN HERNÁNDEZ
Representante de Graduados: Lic. Zoot. ALBERTO GENESIO ORELLANA ROLDÁN
Representantes Estudiantiles: Br. HEIDY JEANETH MARTÍNEZ CUESTAS
Br. OTONIEL SAGASTUME ESCOBAR
Secretaria: Licda. MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico: Ing. Agr. EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN
Coordinador del Programa: MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

Presidente: Lic. JORGE MARIO GALVÁN TOLEDO
Secretario: Lic. EVARISTO JAVIER SOLÓRZANO
Vocal: Licda. FAVIOLA CAROLINA ALDANA MORALES

Ref. CCEE-CPA-002/2014
Chiquimula, 10 de octubre de 2014

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de ese organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**, realizado por los estudiantes: **RITA ROXANA BEATRÍZ MÉNDEZ MOLINA, KARLA PAOLA ELIZABETH PESQUERA INTERIANO, JOSÉ MANUEL ARITA VIVIDOR y CARLOS ENRIQUE PÉREZ**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado.

El objetivo del seminario fue integrar los ejes fundamentales de la carrera, a través de un estudio vivencial, que les permitiera a los estudiantes, aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos a lo largo de su formación profesional. La fundamentación metodológica, teórica y los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a parámetros de carácter académico, pero a su vez, cumpliendo con las **Normas Internacionales de Auditoría**.

Incorporadas las enmiendas sugeridas por el Jurado que practicó la evaluación del informe final que se consideraron pertinentes, en mi opinión, el informe final de los estudiantes mencionados, satisface los requisitos exigidos mínimos, considerando que los mismos son responsables del contenido, interpretación, uso de las fuentes y forma de presentación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edy Alfredo Cano Orellana
ASESOR

c.c. Archivo



PROVIDENCIA: CCEE-CPA-002/2014

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, diez de octubre de dos mil catorce. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final del Seminario de Integración Profesional, intitolado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**, que para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO**, presentan los estudiantes: **RITA ROXANA BEATRÍZ MÉNDEZ MOLINA, KARLA PAOLA ELIZABETH PESQUERA INTERIANO, JOSÉ MANUEL ARITA VIVIDOR, CARLOS ENRIQUE PÉREZ.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, CPA MSc.
COORDINADOR GENERAL

c.c. Archivo



Contaduría Pública y Auditoría - Administración de Empresas
E-mail: -



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, diez de octubre de dos mil catorce. - - -

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Edy Alfredo Cano Orellana, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General de Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado, presentan los estudiantes: **RITA ROXANA BEATRÍZ MÉNDEZ MOLINA, KARLA PAOLA ELIZABETH PESQUERA INTERIANO, JOSÉ MANUEL ARITA VIVIDOR y CARLOS ENRIQUE PÉREZ**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Nery Waldemar Galdamez Cabrera
DIRECTOR



c.c. Archivo

RESUMEN

La auditoría realizada en la entidad Mercados El Esfuerzo, S. A. tiene como fin primordial emitir opinión acerca de la razonabilidad que representan los estados financieros (balance general, estado de resultados, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto) por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, de conformidad a Normas Internacionales de Auditoría.

Los objetivos planteados fueron: Evaluar el grado de confiabilidad del sistema de control interno identificando los riesgos al que la entidad estuviese expuesta tomando en cuenta la revisión de los procedimientos que se apliquen de acuerdo a las leyes vigentes en la República de Guatemala. Se evaluó el área de bancos para comprobar la disponibilidad de las cuentas bancarias y la documentación que da soporte a dicho rubro, se verificó el registro de las cuentas por cobrar y su clasificación en los estados financieros, se revisó la documentación que ampara compras y gastos del período mediante muestras que determinaron la razonabilidad del saldo, asimismo se evaluó el rubro de ingresos aplicando la técnica del muestreo para determinar la razonabilidad del saldo.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación practicada al control interno y el análisis preliminar a los estados financieros se realizó la planeación de la auditoría y se determinó la ejecución del trabajo, realizando pruebas de auditoría lo cual permitió obtener los resultados necesarios de acuerdo a los objetivos planteados.

En el alcance de la auditoría se verificó la documentación contable tomando muestras para determinar la razonabilidad de los saldos que integran los diferentes rubros del balance general y cuentas significativas del estado de resultados. Además se evaluó el control interno mediante cuestionarios escritos revelando información necesaria para la toma de decisiones.

Entre las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la auditoría se encuentra que no se obtuvo documentación de soporte del rubro de inversiones en Palenluna, S. A. el cual es parte significativa del total del activo representando el 85% de este.

Se llegó a las siguientes conclusiones: Los saldos presentados en los estados financieros muestran información razonable a excepción del rubro de inversiones que no fue posible verificar, pero debido a lo significativo que resulta ser dicho rubro se emite una opinión con salvedades. En el área de cuentas por cobrar se encontró una diferencia de Q. 11,173, que no fue posible verificar debido a que no se tuvo acceso a la declaración del impuesto al valor agregado del mes de febrero 2012 y se encontró una diferencia entre el saldo que aparece en el balance general 2011 con la partida de apertura 2012 que asciende a Q. 30,657. En el área de ventas se tomó como muestra el mes de marzo y se encontró que las facturas que aparecen anuladas en el libro de ventas no cuentan con la factura original adjunta.

Se recomendó lo siguiente: revisar los saldos de las cuentas por cobrar mensualmente para llevar un mayor control, considerar la contratación de un sistema de circuito cerrado de cámaras de seguridad para tener un control adecuado de las instalaciones y contratar un seguro para los activos fijos que los cubran en caso de robos o daños por situaciones externas.

ÍNDICE GENERAL

Resumen.....	vi
Índice general.....	viii
Lista de cuadros.....	xi
Lista de figuras.....	xii
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1	Información general de la entidad	3
1.1.1.	Razón o denominación social	3
1.1.2.	Antecedentes	3
1.1.3.	Domicilio y dirección de sus oficinas.....	4
1.1.4.	Objeto social	4
1.1.5.	Estructura del capital	5
1.1.6.	Capital social.....	5
1.1.7.	Responsabilidades de los socios	6
1.1.8.	Estructura organizacional.....	7
1.1.9.	Principales ejecutivos de la entidad y empleados.....	8
1.1.10.	Período contable.....	10
1.1.11.	Resultados del período	11
1.1.12.	Capacidad instalada	12
1.1.13.	Base contable	13
1.2.	Objetivos de la auditoría.....	13
1.2.1.	Objetivos generales	13
1.2.2.	Objetivos específicos	14
1.3.	Evaluación del control interno.....	15
1.4.	Plan de auditoría	17
1.5.	Alcance de auditoría.....	27

1.6. Limitaciones.....	27
------------------------	----

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Auditoría	30
2.1.1. Auditoría de los estados financieros	30
2.1.2. Información cuantificable y criterios establecidos	31
2.1.3. Recopilación y evaluación de evidencia	32
2.1.4. Persona competente e independiente	33
2.1.5. Entidad económica	33
2.2. Planeación de la auditoría	34
2.2.1. El proceso de auditoría	34
2.2.2. Naturaleza del cliente	35
2.2.3. Conocimiento del entorno de control	36
2.2.4. Diseño de una estrategia global de auditoría.....	37
2.2.5. Materialidad	37
2.2.6. Documentación de auditoría	38
2.2.7. Documentación de los procedimientos de auditoría aplicados de la evidencia de auditoría obtenida	39
2.3. Control Interno.....	41
2.3.1. Evaluación de riesgo.....	42
2.3.2. Pruebas sustantivas.....	45
2.3.3. Naturaleza y extensión de las pruebas de controles.....	46
2.3.4. Muestreo de auditoría	48
2.3.5. Tipos de opinión modificada	50
2.3.6. Determinación del tipo de opinión modificada.....	50
2.4. Información relevante de la entidad.....	52
2.4.1. Hotelería	52
2.4.2. Clasificación de los hoteles.....	52
2.4.3. Lineamientos para la clasificación de los hoteles	52

2.4.4. El INGUAT y su reglamento.....	55
2.4.5. Tarifas autorizadas.	56

CAPÍTULO III

MARCO DE RESULTADOS

3.1. Dictamen de auditor independiente	57
3.2. Estados financieros auditados.....	61
3.3. Notas a los estados financieros.....	65
3.4. Carta a la gerencia	73
3.5. Hallazgos y recomendaciones.....	75
Conclusiones.....	86
Recomendaciones.....	88
Literatura citada y consultada.....	89
Apéndices.....	90
Anexos	103

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1	Nombres y puestos que desempeñan los principales ejecutivos de mercados el esfuerzo, sociedad anónima.	8
Cuadro 2	Nombre y puestos que desempeñan los empleados de mercados el esfuerzo, sociedad anónima.	8
Cuadro 3	Plan general de auditoría.....	17
Cuadro 4	Programa específico de efectivo.....	18
Cuadro 5	Programa específico de cuentas por cobrar	19
Cuadro 6	Programa específico de inversiones.....	20
Cuadro 7	Programa específico de activos fijos	21
Cuadro 8	Programa específico de cuentas por pagar	22
Cuadro 9	Programa específico de capital y reservas	23
Cuadro 10	Programa específico de ingresos	24
Cuadro 11	Programa específico de egresos	25
Cuadro 12	Programa específico de ventas cobradas por anticipado	26

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama de la entidad Mercados El Esfuerzo, S. A.	7
--	---

INTRODUCCIÓN

Auditoría, en su acepción más amplia significa verificar la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Además de revisar los procedimientos que fueron aplicados para su desarrollo, tomando en cuenta políticas y lineamientos que cumplan con las obligaciones de ley.

Es decir, la auditoría evalúa la forma en que la sociedad está administrando, operando y aprovechando los recursos.

El auditor debe obtener evidencia suficiente para poder emitir una opinión acerca de la razonabilidad los saldos que representan los estados financieros, dando a conocer las debilidades en el control interno, es por ello que el auditor deberá conocer los principios que aplica en cada informe y que dichos principios sean aplicados de la manera correcta.

La auditoría realizada a la entidad Mercados El Esfuerzo, S. A. se desarrolla con el objetivo de verificar la razonabilidad que representan los estados financieros en donde se evaluaron los rubros de bancos, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, cuentas por pagar, capital, ingresos y egresos.

Entre las limitantes se menciona que del rubro de inversiones en Palenluna, S. A. no se tuvo a la vista evidencia apropiada que permitiera tener la certeza del saldo y dicho rubro representa el 85% del total del activo.

Este informe está dividido en tres capítulos:

Capítulo I, hace referencia a la información y aspectos generales de la entidad auditada tales como la razón o denominación social, domicilio, actividad económica, aspectos tributarios, estructura organizacional. Además se incluye

dentro de este marco los objetivos planteados, el alcance del estudio realizado y las limitaciones del mismo.

Capítulo II, presenta conceptos teóricos que sirven de base para el entendimiento de los términos utilizados dentro de este informe tomando en cuenta literatura actualizada, para facilitar al lector su comprensión.

Capítulo III, presenta los resultados de la evidencia reunida en la ejecución de la auditoría dando a conocer el dictamen emitido a los estados financieros (balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto). Además la carta a la gerencia en donde se incluyen las deficiencias detectadas y las recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Información general de la entidad

1.1.1. Razón o denominación social

Mercados El Esfuerzo, Sociedad Anónima.¹

1.1.2. Antecedentes

Reunidos tres empresarios visionarios decidieron constituir una sociedad con la finalidad de realizar diferentes actividades lucrativas inmobiliarias con bienes propios o arrendados, denominada Mercados El Esfuerzo, S. A. de acuerdo a escritura constitutiva No. 398 de fecha 20/03/2001 faccionada por el abogado y notario Mario Enrique Hernández García. La entidad Mercados El Esfuerzo, S. A., fue inscrita en el Registro Mercantil de Guatemala, de fecha 02/07/2001 según registro 49995, folio 625 libro 140 de sociedades.²

Posteriormente, se realizó la inscripción de los establecimientos mercantiles, los cuales quedaron registrados de la siguiente manera:

- ✓ Patente de comercio de empresa Mercados El Esfuerzo inscrita bajo registro No. 234578, folio 45, libro 567 de empresas mercantiles.
- ✓ Patente de comercio de empresa Hotel El Porvenir inscrita bajo registro No. 876576, folio 65, libro 3423 de empresas mercantiles.

¹ El nombre real de la entidad se omitió por confidencialidad.

² Los números de registro, folio y libro reales, se omitieron por confidencialidad.

- ✓ Patente de comercio de empresa Hotel Portal de La Paz inscrita bajo registro No. 768765, folio 90, libro 5679 de empresas mercantiles.
- ✓ Patente de comercio de empresa Restaurante Casa Grande inscrita bajo registro No. 786543, folio 76, libro 9867 de empresas mercantiles.

Inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria según Registro Tributario Unificado de fecha 16/08/2004 bajo Número de Identificación Tributaria 4116908-9.³

De la fecha de su constitución hasta el año 2011, la actividad de la entidad Mercados El Esfuerzo, Sociedad Anónima fue arrendamiento de inmuebles ubicados en 9ª. calle Colonia Tikal zona 4, Esquipulas, Chiquimula. A partir de esa fecha además de realizar esa actividad, tomó bajo arrendamiento 2 hoteles y 1 restaurante con el objeto de diversificar su actividad comercial maximizando sus utilidades. Dichos establecimientos se encuentran ubicados en 2da. avenida 11-56 zona 1, Esquipulas, Chiquimula. Por lo que actualmente la sociedad cuenta con 5 establecimientos: Mercados El Esfuerzo, Hotel El Porvenir, Hotel Portal de La Paz, Restaurante Casa Grande y Cafetería La Delicia.

1.1.3. Domicilio y dirección de sus oficinas

Municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula 2a. avenida 11-56 zona 1.⁴

1.1.4. Objeto social

El objeto de la entidad Mercados El Esfuerzo, S. A., es la construcción, explotación, administración, compra, arrendamiento, venta y en general cualquier actividad lícita, al por mayor y menor, relacionada con mercados, supermercados, tiendas, hoteles, expendios de cualquier tipo de categoría, estacionamiento para

³ El NIT real, se omitió por confidencialidad.

⁴ La dirección real, se omitió por confidencialidad.

vehículos, terminales para estacionamiento, terminales para comercios, carga y descarga para vehículos terrestres de todo tipo, tanto en cabeceras municipales como departamentales, así como todo lo relacionado con alojamiento de cualquier tipo y categoría; y otros que consta en patente de comercio de sociedad.

1.1.5. Estructura del capital

El patrimonio de la sociedad está constituido por:

- a. Capital social, representado por las acciones de los socios.
- b. Reserva legal.
- c. Los bienes de la sociedad y los que adquiera a título oneroso y/o gratuito.

1.1.6. Capital social

El capital autorizado está conformado por doscientos (200) acciones ordinarias con un valor nominal de Q.100.00 cada una.

El capital suscrito y pagado es de cincuenta (50) acciones ordinarias de Q. 100 cada una, que asciende a un monto de Q. 5,000.00 según boleta de depósito realizado en Banco Granai & Townson, Sociedad Anónima, de fecha 14 de marzo del año 2001. Dividido en la siguiente forma: La señora Karen Gutiérrez suscribe y paga treinta y ocho (38) acciones de Q.100 cada una, equivalente a tres mil ochocientos quetzales exactos (Q.3,800), el señor Antonio Padilla suscribe y paga ocho (8) acciones de Q.100 cada una, equivalente a ochocientos quetzales exactos (Q.800) y la señora Isabel Linares suscribe y paga cuatro (4) acciones de Q.100 cada una, equivalente a cuatrocientos quetzales exactos (Q.400).⁵

⁵ Por seguridad e integridad de los socios se omitieron los nombre reales.

1.1.7. Responsabilidades de los socios

La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito, según el artículo 86, del Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

1.1.8. Estructura organizacional

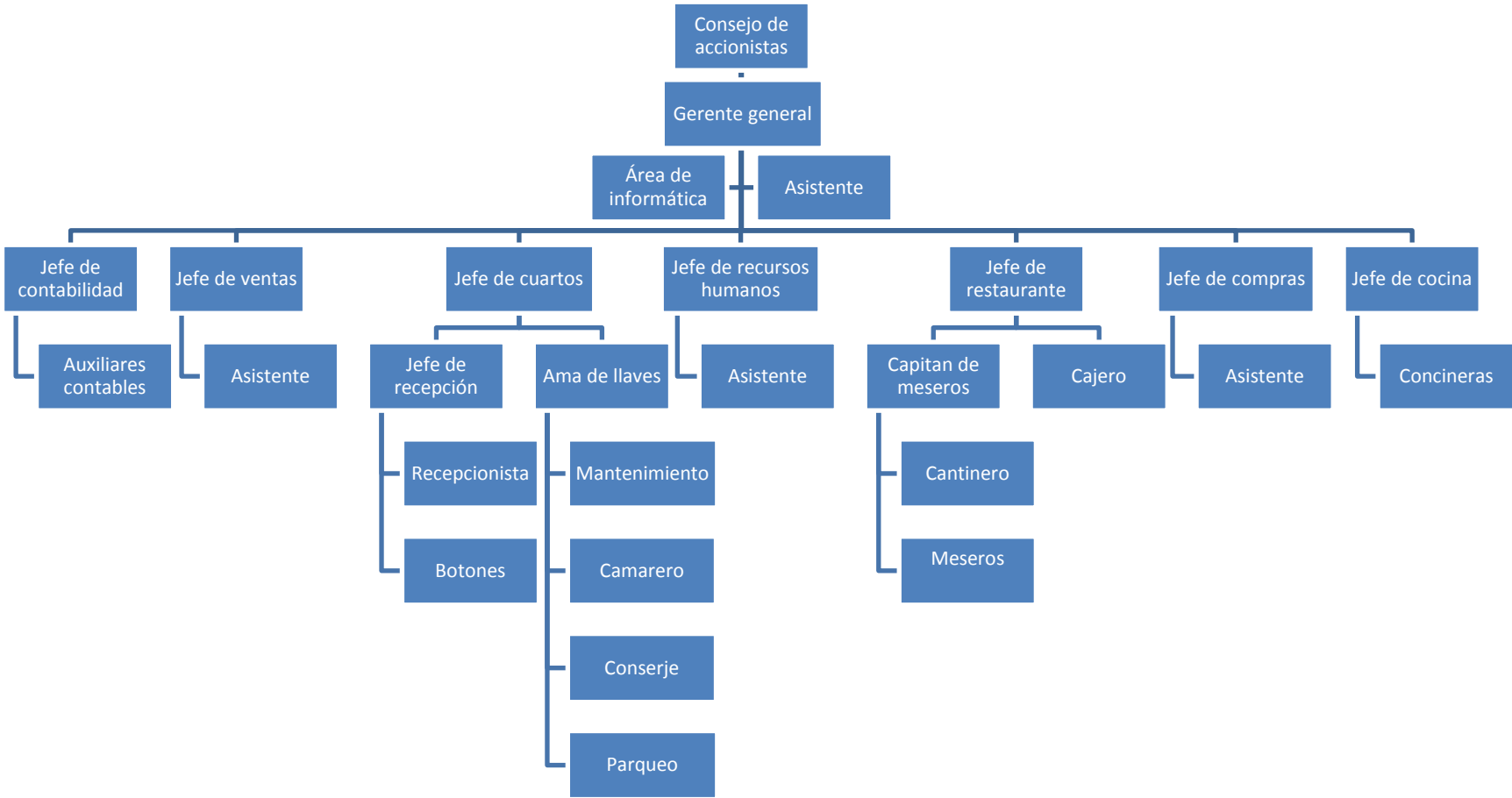


FIGURA 1: ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD MERCADOS EL ESFUERZO, S. A.

Fuente: Entrevista con asesor de Mercados El Esfuerzo, S. A., Humberto Villa

1.1.9. Principales ejecutivos de la entidad y empleados

Son los responsables del funcionamiento, ejecución y control del plan de trabajo de la sociedad, tienen a su cargo el control general de las operaciones y demás responsabilidades que establezca el consejo de accionistas, de acuerdo a las políticas y reglamentos, y otras disposiciones de la sociedad.

CUADRO 1 NOMBRES Y PUESTOS QUE DESEMPEÑAN LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA. ⁶

PUESTO	NOMBRE COMPLETO
Gerente general	Carlos Aníbal Flores Méndez
Representante legal	Dixon Noé Fuentes Sagastume
Jefe de contabilidad	Noé Eduardo Pérez
Jefe de ventas	Elder Josué García Vásquez
Jefe de compras	Francisco de Jesús Valdez

Fuente: Entrevista con asesor de Mercados El Esfuerzo, S. A., Humberto Villa

CUADRO 2 NOMBRE Y PUESTOS QUE DESEMPEÑAN LOS EMPLEADOS DE MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

PUESTO	NOMBRE COMPLETO
Gerente general	Carlos Aníbal Flores Méndez
Asistente	María del Rosario Lemus
Jefe de área de informática	Julio Enrique Padilla Quijada
Jefe de contabilidad	Noé Eduardo Pérez

⁶ Por seguridad e integridad de los colaboradores se omitieron los nombres reales.

Auxiliar contable	Juan Manuel Velásquez
Auxiliar contable	Víctor Randolph Suriano
Jefe de ventas	Elder Josué García Vásquez
Asistente de ventas	Marta Patricia Vega
Jefe de cuartos	Marlon Isaías Interiano
Jefe de recepción	Karla Roxana Erazo Guzmán
Ama de llaves	Migdalia Azucena Pérez Samayoa
Recepcionista	Gloria Lisbeth Súchite
Recepcionista	Juana de María Hernández Ramos
Botones	Milton Geovanny Rosa Rosa
Mantenimiento	Eduardo de Jesús Guerrero
Mantenimiento	Maximiliano Ramírez Peña
Camarera	Sandra Paola Paredes
Camarera	Luis Felipe López Díaz
Camarera	Diana Paola Romero
Camarera	Lilian Elizabeth Pérez Roque
Conserje	Humberto Aníbal González López
Parqueo	Salvador Gutiérrez
Jefe de recursos humanos	Nohemí Alejandrina Ríos Erazo
Asistente de recursos humanos	Josué David Paredes Vásquez
Jefe de restaurante	Xiomara Julissa Garza
Capitán de meseros	Luis Fernando Ramírez Contreras
Cantinero	Mario David Franco Pérez
Mesero	Hugo Leonel Burgos Rosa
Mesero	Héctor Alberto Florián Erazo
Mesero	José Alfredo Vega Méndez
Cajero	Ramón Barraza
Jefe de compras	Francisco de Jesús Valdez
Asistente de compras	Sandra Patricia Jiménez Marcos
Asistente de compras	Kristel Rocío Gálvez Osorio

Jefe de cocina	Josué Eduardo Orellana Aguilar
Cocinero	Donadoni Emmanuel Santos
Cocinero	Maribel Analí Arana Molina
Cocinero	Luz Marina Girón España
Asesor externo	Humberto Villa

Fuente: Entrevista con asesor de Mercados El Esfuerzo, S. A., Humberto Villa

1.1.10. Período contable

El ejercicio contable de la sociedad es de un año calendario, inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año de conformidad con el Artículo 72 del Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La entidad Mercados El Esfuerzo, S.A., fue auditada por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, la cual se encuentra afecta a los siguientes impuestos:

- ✓ Inscrita al régimen optativo según el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Realiza pagos mensuales del IVA del 12% sobre la base imponible, según el artículo 10 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Ley del Impuesto de Solidaridad, realizando el pago de 1% sobre la base imponible, dentro del mes siguiente a la finalización de cada trimestre calendario, siendo acreditable al impuesto sobre la renta, según el artículo 7, 8, 9 y 10 del Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, realiza pagos mensuales del 10% sobre los servicios de hospedaje netos, según artículo 21, inciso b, del Decreto 1701 del Congreso de la República de Guatemala.

1.1.11. Resultados del período

El balance general de la entidad Mercados El Esfuerzo, S. A. refleja un activo corriente que asciende a la cantidad de Q.3,406,097 que representa un 99% del total del activo, el cual está integrado por los rubros de bancos que representan el 7%, cuentas por cobrar que representan el 8% e inversiones que representan el 85%. El activo no corriente, que asciende a la cantidad de Q.42,808 representa el 1% del total del activo, integrado por el rubro de propiedad, planta y equipo.

El pasivo corriente asciende a Q.2,863,451 representa un 89% del total del pasivo, integrado por los rubros de acreedores que representa el 60% y cuentas por pagar que representa el 40%. El pasivo no corriente asciende a Q.346,389 y representa un 11% del total del pasivo, el cual está integrado por las ventas cobradas por anticipado⁷.

El capital está integrado por un capital autorizado de Q.20,000, acciones por suscribir que ascienden a Q.15,000 y el capital efectivamente pagado por Q.5,000. La reserva legal refleja un monto de Q.29,119 y representa un 12% del rubro de capital y reservas ⁸. La entidad refleja en su balance general, utilidades acumuladas por un total de Q.21,022 y el ejercicio, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, presentó una utilidad de Q.183,922.

El estado de resultados de la entidad Mercados El Esfuerzo, Sociedad Anónima por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, revela ventas que ascienden a Q.3,709,935, integradas por servicios de arrendamiento por un monto de Q.326,340, ventas de mercadería por Q.1,588,798, servicios de

⁷ Dicho rubro representa, los depósitos realizados por los clientes con anticipación, para reservar su estancia en los próximos meses.

⁸ La reserva legal es resultado de aplicar un 5% sobre las utilidades netas de cada ejercicio, según el artículo 36, del Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala de Guatemala.

hospedaje por Q.1,751,585 y servicios de SPA (Salud por el agua) por Q.43,212.
 Un total de compras por Q.732,422 y un costo de ventas por Q. 732, 649.72
 El total de gastos de operación asciende a Q. 2,793,280, un total de rentas exentas por Q.540.

El impuesto sobre la renta por pagar es de Q.56,848, calculado sobre la renta imponible por el 31 %, según el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.

La utilidad del ejercicio antes del impuesto por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 asciende a un monto de Q. 183,382.

1.1.12. Capacidad instalada

La entidad cuenta con un inmueble ubicado en la 9ª. calle Colonia Tikal zona 0, Esquipulas, Chiquimula. Un edificio en 2da. avenida 11-16 zona 1, Esquipulas, Chiquimula donde se encuentra situado el Hotel El Porvenir, el Restaurante Casa Grande, Cafetería La Delicia y un edificio donde se encuentra el Hotel Portal de La Paz en 11ª. calle 9-70, Esquipulas Chiquimula.

Establecimiento 1 (Hotel El Porvenir)

- ✓ 36 habitaciones
- ✓ 1 piscina
- ✓ 1 oficina para contabilidad
- ✓ 1 recepción
- ✓ 1 parqueo

Establecimiento 2 (Hotel Portal de La Paz)

- ✓ 18 habitaciones

- ✓ 1 recepción
- ✓ 1 cafetería
- ✓ 1 parqueo
- ✓ 1 piscina

Establecimiento 3 (Restaurante Casa Grande)

- ✓ Cocina
- ✓ 1 cuarto frío
- ✓ 1 café bar
- ✓ 10 mesas
- ✓ 40 sillas

Establecimiento 4 (Mercados El Esfuerzo)

- ✓ Un inmueble con 3 locales los cuales da en arrendamiento.

1.1.13. Base contable

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.⁹

1.2. Objetivos de la auditoría

1.2.1. Objetivos generales

- a. Emitir una opinión sobre los estados financieros de la entidad Mercados El Esfuerzo, S. A. por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), para

⁹ Según certificación en los estados financieros de contador general, con registro No.3345699-8 ante la Superintendencia de Administración Tributaria, en estados financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

determinar si presentan información razonable, conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- b. Evaluar y determinar el grado de confiabilidad del sistema de control interno e identificar los riesgos a los que estuviese expuesto, por ende, emitir las recomendaciones pertinentes, con la finalidad del resguardo adecuado del patrimonio de la entidad.

1.2.2. Objetivos específicos

- a. Comprobar que los saldos de bancos representen realmente el efectivo disponible propiedad de la entidad.
- b. Verificar que las cuentas por cobrar estén debidamente registradas y clasificadas en los estados financieros.
- c. Identificar que los activos estén debidamente registrados y soportados con documentos, en la contabilidad.
- d. Verificar el cumplimiento del pago de impuestos y correcta aplicación de acreditamientos con base a las leyes tributarias aplicables en Guatemala.
- e. Constatar que las cuentas por pagar estén correctamente amparadas con documentos y debidamente contabilizadas en los estados financieros.
- f. Verificar que los aportes de los accionistas según la escritura de constitución estén emitidos mediante acciones nominativas.
- g. Comprobar que el saldo de la reserva legal constituya el porcentaje que estipula el artículo 36, del Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- h. Constatar que las utilidades acumuladas y pérdidas de los ejercicios anteriores estén de acuerdo a las integraciones y que estén debidamente registradas en la contabilidad.
- i. Comprobar que los ingresos y egresos estén conforme a las transacciones verdaderamente realizadas y contabilizadas.
- j. Evaluar el tratamiento contable entre costos y gastos, los cuales deben de estar debidamente soportados con sus respectivos documentos legales.

1.3. Evaluación del control interno

Para determinar la confiabilidad del control interno de la Sociedad Mercados El Esfuerzo, S. A., se aplicaron distintas técnicas como: La observación, la entrevista y cuestionarios; enfocados en las áreas de caja, recepción, ventas, contabilidad, restaurante, gerencia y recursos humanos.

Asimismo se verificó, con los empleados encargados de las áreas anteriormente mencionadas, los distintos procesos que se llevan a cabo para la realización de las actividades concernientes a cada área y se obtuvo la siguiente información:

- a. En el área de ventas al contado, están respaldadas con las respectivas facturas y asimismo se pudo establecer que se realizan arqueos de caja al final de cada turno.
- b. Los cheques que emite la entidad son nominativos y no negociables y van soportados con sus respectivos documentos de respaldo.
- c. No existe custodia de los cheques en blanco, debido a que no son guardados en un lugar seguro, sino, que en área de compras. Y no se cuentan con firmas mancomunadas, únicamente firma la accionista principal.
- d. Los pagos de planilla se realizan girando un cheque a nombre del representante legal, quien lo endosa para el cambio y luego efectuar el pago en efectivo a los colaboradores, los cuales firman la respectiva boleta.
- e. La entidad tiene como política, realizar pagos a proveedores los días miércoles y viernes, siempre y cuando el proveedor presente las facturas un día antes de los establecidos.
- f. Se cuenta con cuentas bancarias separadas por cada establecimiento.
- g. El total ventas al contado del día, independientemente del monto, son depositadas al día inmediato siguiente. El efectivo permanece en caja

hasta el momento del corte, no existe un lugar seguro (Bóveda o caja fuerte), para resguardarlo. El depósito es realizado por los empleados de la entidad y no por una empresa de seguridad.

- h. Se realizan conciliaciones bancarias de cada cuenta, en forma mensual.
- i. Se da crédito únicamente en eventos especiales y a empresas de confianza, con un límite de crédito no mayor de 15 días.
- j. Se dan anticipos sobre sueldos a colaboradores de la entidad y se realizan cuadros mensuales en el departamento de recursos humanos.
- k. Las compras y bajas de activos fijos son autorizadas por la gerencia general. Existen hojas de responsabilidad para cada uno de los empleados en donde se describen los activos bajo su custodia.
- l. Entre las deficiencias, no se cuenta con un seguro para los activos fijos de la entidad y no hay un encargado para la asignación y control de activos fijos.
- m. Actualmente se está trabajando en el diseño de manuales, políticas y procedimientos, así como la visión y misión, en el período a auditar no se contaba con estos.
- n. En el período a auditar no se realizaban cierres mensuales.
- o. No existe registro de inventario inicial y final, porque todo el producto se consume en el mes.
- p. La documentación de las inversiones y otros documentos legales, se encuentran resguardados por el accionista principal de la sociedad.
- q. Los gastos son autorizados únicamente por la gerencia.

1.4. Plan de auditoría

CUADRO 3 PLAN GENERAL DE AUDITORÍA

**Plan general de auditoría
Mercados El Esfuerzo S.A.
Auditoría de estados financieros**

No.	Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Acercamiento a la entidad																				
2	Entrega de solicitud a la junta de accionistas para realizar la auditoría																				
3	Entrega de la carta de compromiso																				
4	Investigación preliminar																				
5	Planificación de la auditoría																				
6	Evaluación del control interno																				
7	Ejecución del plan de auditoría según programas específicos																				
7.1	Programa específico de efectivo																				
7.2	Programa específico de cuentas por cobrar																				
7.3	Programa específico de inversiones																				
7.4	Programa específico de activos fijos																				
7.5	Programa específico de cuentas por pagar																				
7.6	Programa específico de capital y reservas																				
7.7	Programa específico de ingresos																				
7.8	Programa específico de egresos																				
7.9	Programa específico de ventas cobradas por anticipado																				
8	Redacción de borrador de informe y carta a la gerencia																				
9	Entrega de carta a la gerencia a la junta de accionistas																				

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 4

PROGRAMA ESPECÍFICO DE EFECTIVO

Mercados El Esfuerzo, S. A.

2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula

Auditoría de estados financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

El efectivo está constituido por la moneda de curso legal, que es propiedad de la entidad y que estará disponible de inmediato para su operación, tales como las monedas, billetes, depósitos bancarios en sus cuentas de cheque, giros bancarios, remesas en tránsito, divisas extranjeras y metales preciosos amonedados.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Determinar que los saldos bancarios de la entidad, reflejados en el balance general, sean razonables.	Revisión de conciliaciones bancarias.	Muestreo de documentos que respalden las entradas y salidas. Verificación de los registros contables	JMAV	2 horas
	Revisión de estados de cuenta del banco y libro de bancos de la entidad.			
Verificar la disponibilidad de la entidad.	Revisión de balance general y libros contables.	Muestreo de documentos que respalden las entradas y salidas. Verificación de los registros contables	JMAV	1 hora
	Análisis de estados de cuenta del banco.			
Revisar que los asientos contables sean los adecuados.	Revisión de balance general y libros contables.	Análisis y revisión	JMAV	3 horas
Determinar el uso adecuado del efectivo.	Revisión del balance general y libros contables.	Muestreo de documentos que respalden las salidas de efectivo.	JMAV	2 horas
Tiempo total				8 horas

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 5 PROGRAMA ESPECÍFICO DE CUENTAS POR COBRAR

Mercados El Esfuerzo, S. A.
2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula
Auditoría de estados financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

Son derechos que posee una entidad sobre terceras personas naturales y/o jurídicas pendientes de cobro en una determinada fecha.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Verificar la autenticidad de las cuentas por cobrar de la entidad.	Revisión de documentos que soportan las cuentas por cobrar.	Inspección de las integraciones y documentos que soportan las cuentas por cobrar.	RRBMM	2 horas
Examinar las antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar.	Revisión de las cuentas por cobrar, para determinar su razonabilidad.	Cálculos y análisis de las cuentas por cobrar.	RRBMM	2 horas
Determinar que los saldos de IVA por cobrar, ISR e ISO por acreditar, reflejados en el balance general, sean los correctos y comprobar el cumplimiento con la SAT	Revisión de libros de compras y servicios recibidos y libro de ventas y servicios prestados.	Cálculos y análisis de impuestos.	KPEPI	5 horas
	Revisión de declaraciones presentadas ante la SAT	Análisis y comprobación de cálculos de declaraciones y cadenas de IVA.		
Fuente: Elaboración propia			Tiempo total	7 horas

CUADRO 6 PROGRAMA ESPECÍFICO DE INVERSIONES

Mercados El Esfuerzo, S. A.
2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula
Auditoría de estados financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:
Monto total o parcial de capital invertido de las empresas en sociedades o compañías y sobre las cuales ejercen cierto grado de control.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Verificar la autenticidad del saldo de inversiones, reflejado en el balance general.	Revisión de documentos que respaldan las inversiones.	Indagación con gerente de la entidad y revisión de documentos originales.	KPEPI	3 horas
Fuente: Elaboración propia		Tiempo total		

CUADRO 7

PROGRAMA ESPECÍFICO DE ACTIVOS FIJOS

Mercados El Esfuerzo, S. A.

2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula

Auditoría de estados financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

Es un bien de una empresa ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesario funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Determinar que los saldos de activos fijos, reflejados en el balance, sean propiedad de la entidad.	Revisión de los documentos que respalden las adquisiciones de activos fijos.	Muestreo de documentos originales.	CEP	4 horas
Verificar la existencia de los activos fijos.		Observación y toma de una muestra de activos fijos, de forma física.		
Evaluar los cálculos y asientos contables de las depreciaciones, para comprobar su razonabilidad, en cuanto a políticas de la entidad y la ley de Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92.	Revisión de asientos contables de las depreciaciones.	Cálculo de las depreciaciones, conforme a políticas de la entidad y leyes vigentes.	RRBMM	2 horas
Verificar que se hayan realizado correctamente los asientos contables de adquisiciones y bajas de activos fijos.	Revisión de libros contables y documentos de soporte.	Observación y análisis de asientos contables.	KPEPI	4 horas
Fuente: Elaboración propia			Tiempo total	10 horas

CUADRO 8

PROGRAMA ESPECÍFICO DE CUENTAS POR PAGAR

Mercados El Esfuerzo, S. A.

2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula

Auditoría de estados financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

Deudas por compra al crédito a las empresas normales de pago originadas por las compras realizadas y servicios recibidos incluye corto y largo plazo.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Verificar que todas las deudas contraídas por la entidad estén registradas y presentadas en el balance general.	Hacer pruebas de control, sobre el proceso de adquisiciones de la entidad.	Muestreo de documentos originales.	CEP	4 horas
Verificar que las deudas adquiridas por la entidad hayan sido autorizadas por la persona correspondiente.	Revisar documentos que respaldan las adquisiciones.	Revisión de documentos originales.	CEP	3 horas
Constatar que los saldos de los impuestos por pagar sean los correctos, conforme a las leyes específicas vigentes.	Revisión de asientos contables y documentos que respalden los saldos reflejados en el balance general.	Cálculo de impuestos y muestreo de documentos originales.	RRBMM	2 horas
Determinar la razonabilidad de los saldos de sueldos por pagar, reflejados en el balance general.	Revisión de planillas y libros de salarios de la entidad.	Revisión de planillas y libros de salarios de la entidad.	CEP	1 hora
Constatar que el saldo de IGSS por pagar, reflejado en el balance general sea el correcto, conforme a las leyes específicas vigentes.	Revisión de asientos contables.	Cálculo de las cuotas adeudadas al IGSS.	CEP	1 hora
Fuente: Elaboración propia			Tiempo total	11 horas

CUADRO 9**PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPITAL Y RESERVAS****Mercados El Esfuerzo S. A.**

2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula

Auditoría de estados financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

Define el dinero que los socios o los accionistas de una empresa aportan a la misma sin derecho de devolución.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Determinar que el traslado de los saldos reflejados en el balance general, sean los correctos.	Verificación de asientos contables en los libros.	Indagación e inspección	RRBMM	4 horas
Fuente: Elaboración propia		Tiempo total	4 horas	

CUADRO 10**PROGRAMA ESPECÍFICO DE INGRESOS****Mercados El Esfuerzo S. A.**

2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula

Auditoría de estado financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

Valor de los ingresos obtenidos por la empresa en el año fiscal, generados por la actividad principal a la cual se dedica la empresa.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Verificar que los asientos contables de los ingresos sean los adecuados.	Revisión de libros contables y legales	Muestreo, revisión y observación	RRBMM	3 horas
Comprobar que los ingresos registrados, sean del periodo correcto.	Revisión de asientos en libros legales y documentación de soporte.	Muestreo, revisión y observación	RRBMM	2 horas
Determinar que las ventas realizadas en el periodo objeto de trabajo, esten reflejadas adecuadamente en el estado de resultados.	Revisión de documentos de soporte.	Muestreo, revisión y observación	RRBMM	2 horas
Fuente: Elaboración propia			Tiempo total	7 horas

CUADRO 11 PROGRAMA ESPECÍFICO DE EGRESOS

Mercados El Esfuerzo, S. A.

2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula

Auditoría de estado financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

También llamado gasto, constituyen la expresión monetaria de los valores causados, pagados o consumidos como resultado de erogaciones | funcionamiento, administración, operación y financiación, en el desarrollo de las actividades financieras.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Verificar que los asientos contables de los egresos sean los adecuados.	Revisión de libros contables y legales	Muestreo, revisión y observación	JMAV	4 horas
Comprobar la eficiencia del control sobre gastos.	Revisar que los documentos que soportan los gastos, estén debidamente autorizados.	Muestreo de documentos de soporte.	KPEPI	3 horas
Comprobar que los egresos registrados, sean del periodo correcto.	Revisión de asientos en libros legales y documentación de soporte.	Muestreo, revisión y observación	JMAV	3 horas
Determinar que los gastos incurridos en el periodo objeto de trabajo, estén reflejadas adecuadamente en el estado de resultados.	Revisión de documentos de soporte.	Muestreo, revisión y observación	JMAV	1 horas
Verificar que los gastos reflejados en el estado de resultados, sean deducibles, conforme a al decreto 26-92, del Impuesto Sobre la Renta	Revisión de los datos de la entidad en las facturas de soporte y la relación de las compras con el negocio.	Muestreo, revisión y observación	JMAV	3 horas
Tiempo total				14 horas

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 12**PROGRAMA ESPECÍFICO DE VENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO****Mercados El Esfuerzo, S. A.**

2a. Avenida 11-56 Zona 1 Esquipulas, Chiquimula

Auditoría de estado financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Definición:

Son los ingresos que percibe la empresa aun sin haber prestado determinado servicio.

Objetivo	Actividades	Procedimientos y técnicas	Responsable	Horas tiempo
Verificar el saldo de ventas cobradas por anticipado que aparece en el balance general	Integrar las ventas cobradas por anticipado para determinar su razonabilidad	Muestreo de las facturas de ventas físicas.	CEP	3 horas
Fuente: Elaboración propia		Tiempo total	3 horas	

1.5. Alcance de auditoría

Realizar un análisis de los diferentes rubros que componen los estados financieros de la Sociedad Mercados El Esfuerzo, Sociedad Anónima, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, determinando qué procedimientos de auditoría aplicar, para evaluar los saldos que estos poseen.

- a. Verificación de las cuentas bancarias para establecer la disponibilidad que la entidad posee y los documentos que lo respaldan.
- b. Realización de entrevista a empleados de la entidad para determinar el funcionamiento del control interno.
- c. Comparación de documentos legales con los asientos contables en el caso de las inversiones y activos.
- d. Aplicación de técnicas para establecer, según un muestreo de documentos, la razonabilidad de las ventas y compras de la entidad.
- e. Realización de cálculos para verificar el saldo de los activos fijos y sus respectivas depreciaciones.
- f. Verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad.
- g. Verificar si los saldos de los impuestos son correctos.
- h. Comprobación en base a muestreo a los documentos que respaldan los gastos en los que se incurrieron en el período.
- i. Verificación de los documentos de respaldo de las cuentas pendientes de pago.
- j. Revisión del tratamiento que se le realiza a las ventas cobradas por anticipadas.

1.6. Limitaciones

- a. No se obtuvo documentación de soporte del rubro de Inversiones en Palenluna, S. A. el cual asciende a Q. 2,922,139 y representa el 85% de total de activo.

- b. En el rubro de mobiliario y equipo no se tuvieron a la vista las facturas que dan soporte a la compra de tres muebles de oficina que aparecen registrados en el libro mayor en los meses de febrero, abril y mayo, ascienden a un monto Q. 6,895.
- c. La administración no proporcionó las acciones que indica la escritura de constitución y que soporte al saldo de capital reflejado en el balance general.
- d. La administración no proporcionó las habilitaciones y autorizaciones de los libros contables y libros auxiliares.
- e. La administración no proporcionó el libro de actas de accionistas.
- f. La administración no proporcionó el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Auditoría

Una auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información la cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. En la auditoría se buscan y verifican los registros contables y se examinan otros documentos que den soporte a los estados financieros. De esta manera se reúne la evidencia necesaria para emitir un informe en el cual se emite una opinión acerca del grado de seguridad y fiabilidad de los mismos.

Auditoría, en su acepción más amplia significa verificar la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos.

2.1.1. Auditoría de los estados financieros

La auditoría de los estados financieros abarca el balance general y los estados conexos de resultados, de utilidades retenidas y de flujo de efectivo, la finalidad es determinar si han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Normalmente la realizan firmas de contadores públicos certificados.

En ellas los auditores recaban datos y ofrecen alto nivel de seguridad de que los estados financieros cumplen con los Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados o de algún otro criterio idóneo. En la auditoría se buscan y verifican los registros contables y se examinan otros documentos que den soporte a los estados financieros. Los auditores logran entender el control interno de la compañía, inspeccionan documentos, observan activos, hacen preguntas dentro de la compañía y fuera de ella y realizan otros procedimientos. Así reúnen la evidencia necesaria para emitir un informe. En el señalan que, en su opinión los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros, esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco.¹⁰

2.1.2. Información cuantificable y criterios establecidos

La opinión del auditor relativa a los aspectos cualitativos significativos de las prácticas contables de la entidad, incluidas las políticas contables, las estimaciones contables y la información revelada en los estados financieros, cuando proceda el auditor explicará a los responsables del gobierno de la entidad los motivos por los que considera que una práctica contable significativa, aceptable en el marco de información financiera aplicable, no es la más adecuada teniendo en cuenta las circunstancias específicas de la entidad.

La NIA 700 obliga al auditor a evaluar si los estados financieros están preparados y presentados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable, dicha evaluación incluye la consideración de los aspectos cualitativos de las prácticas contables de la entidad, incluidos los indicadores de posible sesgo en los juicios de la dirección,

¹⁰ O. Ray, Whittington y Kurt Pany. **Principios de Auditoría**. tr. Joaquín Ramos Santalla y José C. Pecina Hernández (México, D. F. : Ediciones Mc Graw Hill/Interamericana 2005) p. 4

lo que puede estar afectado por el conocimiento por parte del auditor de los motivos de la dirección para no efectuar las correcciones.¹¹

2.1.3. Recopilación y evaluación de evidencia

La evidencia de la auditoría es toda la información que utiliza el auditor para llegar a la conclusión en que se basa su opinión. Esta información incluye tanto los registros de los estados financieros como otros tipos de información.

¿Qué constituye evidencia suficiente y competente en una auditoría? La pregunta se plantea una y otra vez al plantear y realizar una auditoría. Cuando los contadores públicos certificados son acusados de negligencia en la realización de una auditoría la respuesta a esta pregunta determina su inocencia o su culpabilidad. El *Auditing Standards Board* emitió el SAS 31 (AU 326) para darles directrices que puedan contestar a esta pregunta.

Una evidencia no puede ser competente si al mismo tiempo no es relevante y válida. Para ser relevante debe relacionarse con afirmaciones en cuestión, supongamos que una auditoría analiza la antigüedad de las cuentas por cobrar y el subsecuente cobro para obtener evidencia de la afirmación de la valuación de la estimación para cuentas incobrables. La validez (confiabilidad) de la evidencia depende de las circunstancias en que se recibió.

El contador reúne una combinación de muchos tipos de evidencia para reducir satisfactoriamente el riesgo de auditoría. Los principales tipos de evidencia son los siguientes; sistema de información contable, evidencia documental, declaraciones a terceros, evidencia física, cálculos, interrelaciones de datos, declaraciones de los clientes.¹²

¹¹ International Federation of Accountants (IFAC) **Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad**, tr. por Jorge Abenamar Suárez Arana y Alma Olivia Chalé Góngora. (México D. F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2010), NIA 260 párrafo 16.

2.1.4. Persona competente e independiente

No puede esperarse que el auditor no tenga en cuenta su experiencia previa sobre la honestidad e integridad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad. No obstante, la convicción de que la dirección y los responsables del gobierno de la entidad son honestos e íntegros no exime al auditor de la necesidad de mantener un escepticismo profesional ni le permite conformarse con evidencia de auditoría que no sea convincente para la obtención de una seguridad razonable.

La capacidad del auditor para detectar un fraude depende de factores tales como la pericia del que lo comete, la frecuencia y el alcance de la manipulación, el grado de colusión, la dimensión relativa de las cantidades individuales manipuladas y el rango jerárquico de las personas implicadas, si bien es cierto el auditor puede ser capaz de identificar la existencia de oportunidades potenciales de cometer un fraude, puede resultarle difícil determinar si las incorrecciones en aspectos en los que resulta necesario ejercer el juicio, tales como las estimaciones contables, se deban a fraude o error.¹³

2.1.5. Entidad económica

Es una unidad identificable que realiza actividades económicas especialmente constituidas por una combinación de recursos humanos, recursos naturales y capital, siendo coordinados por una autoridad que es la que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines por los cuales fue creada. La entidad puede ser una persona natural o una persona jurídica o una parte o combinación entre ellas, la entidad de pequeña dimensión generalmente posee características

¹² Arens, Alvin y Loebbecke, James. **Auditoría, un enfoque integral**. tr. por Adolfo Deras Quiñones y Francisco Resendiz González. (México,D.F. : ediciones Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.,1996), p. 1.

¹³ International Federation of Accountants (IFAC), Op. Cit.Op. Cit., NIA 200, párrafo 22

cualitativas tales como concentración de la propiedad y de la dirección en un reducido número de personas, habitualmente una sola ya sea una persona física o u otra entidad que posee a la entidad siempre que el propietario presente las características cualitativas relevantes y una o más de las siguientes, transacciones sencillas, proceso de registro sencillo, pocas líneas de negocios y escasos productos dentro de las líneas de negocios, pocos controles internos, pocos niveles de dirección con responsabilidad para una amplia gama de controles.

2.2. Planeación de la auditoría

La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes:

- a. Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- b. Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- c. Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.
- d. Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros.
- e. Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo.
- f. Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos.¹⁴

2.2.1. El proceso de auditoría

¹⁴ International Federation of Accountants (IFAC), Op. Cit. Op. Cit., NIA 300 A1-A3.

Los procedimientos específicos varían según la auditoría; no obstante, los pasos fundamentales son esenciales los mismos casi siempre:

- a. Conocer al cliente y su entorno.
- b. Identificar y evaluar los riesgos inherentes a los errores materiales, entre ellos los riesgos de fraude.
- c. Conocer a fondo el control interno para planear la auditoría.
- d. Determinar el nivel planeado del riesgo de control y diseñar más pruebas de los controles y pruebas sustantivas.
- e. Realizar pruebas adicionales de los controles.
- f. Reevaluar el riesgo de control y modificar las pruebas sustantivas planeadas.
- g. Efectuar pruebas sustantivas y terminar la auditoría.
- h. Hacerse una opinión y presentar.

2.2.2. Naturaleza del cliente

“¿Qué modelo de negocios sigue el cliente?” “¿Cuáles son sus principales clientes y proveedores?” “¿Qué tipo de transacciones realiza?” “¿Cómo se explican?” son el tipo de preguntas que los auditores tratan de contestar para conocer la naturaleza del cliente. Ese conocimiento incluirá lo siguiente: posición competitiva del cliente, la estructura del capital y las líneas de productos. Después se concentran en los procesos administrativos más importantes y descubren cómo éstos crean valor para los clientes. Usando el ejemplo de una compañía manufacturera, he aquí el conocimiento que obtendrán:

- a. Los procesos con que se consiguen, se almacenan y se administran las materias primas.
- b. Los procesos con que se maquinan, se ensamblan, se empaacan y prueban los productos.
- c. Los procesos con que se reciben los pedidos y se entregan los productos.

- d. Las actividades realizadas después de entregar los bienes y prestar los servicios; por ejemplo, instalación, capacitación, garantía y servicios del cliente.
- e. Los procesos con que adquieren y conservan los recursos humana y la tecnología, incluyendo la investigación y desarrollo.¹⁵

2.2.3. Conocimiento del entorno de control

Para cumplir el requerimiento de la NIA 315 de obtener conocimiento del entorno de control, el auditor puede tener en cuenta los aspectos del entorno de control que sean relevantes para mitigar los riesgos de incorrección material asociados a las relaciones y transacciones con partes vinculadas, tales como:

- a. La existencia de códigos de ética internos, adecuadamente comunicados al personal de la entidad y aplicados, que regulen las circunstancias en las que la entidad puede realizar determinados tipos de transacciones con partes vinculadas.
- b. La existencia de políticas y procedimientos para revelar clara y oportunamente los intereses que la dirección y los responsables del gobierno de la entidad tengan en las transacciones con partes vinculadas.
- c. La asignación de responsabilidades dentro de la entidad para la identificación, registro, resumen y revelación de las transacciones con partes vinculadas.
- d. La oportuna revelación de información y discusión entre la dirección y los responsables del gobierno de la entidad acerca de las transacciones significativas realizadas con partes vinculadas y ajenas al curso normal de los negocios, incluido el hecho de que los responsables del gobierno de la entidad hayan cuestionado o no adecuadamente el fundamento empresarial de dichas transacciones (por ejemplo, consultando a asesores profesionales externos).

¹⁵ O. Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 167

- e. La existencia de directrices claras para la aprobación de las transacciones con partes vinculadas que den lugar a conflictos de interés reales o percibidos, tales como la aprobación por un subcomité de los responsables del gobierno de la entidad que incluya a personas que sean independientes de la dirección.
- f. Revisiones periódicas por auditores internos, en su caso.
- g. La actuación proactiva de la dirección para la resolución de cuestiones relacionadas con la revelación de información sobre las partes vinculadas, tal como la consulta al auditor o a asesores jurídicos externos.
- h. La existencia de políticas y procedimientos de denuncia, cuando procedan.¹⁶

2.2.4. Diseño de una estrategia global de auditoría

Luego de conocer al cliente y a su entorno, los auditores deberían formular una estrategia global para el trabajo a realizar. La mejor estrategia es un enfoque que produzca la auditoría más eficiente, es decir, una buena auditoría que cueste lo menos posible. SAS 47 (AU 312), “*Audit Risk and Materiality in Conducting an Audit*”, establece que, al planear una auditoría, deben considerarse cuidadosamente los niveles apropiados de una materialidad y riesgo de la auditoría.

2.2.5. Materialidad

En la planeación, la materialidad es la estimación preliminar del mínimo grado de error que probablemente incluya en el juicio de una persona razonable que se base en los estados financieros. Los auditores modifican su opinión siempre que los estados financieros del cliente contengan deficiencias materiales. Pero también pueden emitir un informe sin salvedades si las deficiencias son inmateriales.

El propósito al considerar la materialidad en la etapa de la planeación de la auditoría, consiste en determinar el alcance apropiado de los procedimientos.

¹⁶ International Federation of Accountants (IFAC), Op. Cit. NIA 550 A17.

Estos se diseñan para detectar errores materiales, pero sin perder mucho tiempo buscando los que no afecten al informe de auditoría.

El alcance de los procedimientos aplicados a una cuenta se relaciona directamente con el riesgo de que contenga un error material. Se aplicarán procedimientos exhaustivos a las cuentas con alto riesgo de este tipo de error. No se aplicarán en absoluto a las cuentas inmateriales desde el punto de vista cuantitativo, a menos que sea significativa por consideraciones cualitativas.

Al planear la auditoría, los auditores tal vez descubran varias deficiencias del cliente que pueden originar errores materiales. El concepto de materialidad a menudo les permite “prescindir” de errores contables como el de cargar cuentas de gastos. Deben examinar detenidamente la posibilidad de que el efecto de estas deficiencias difiera materialmente de los resultados obtenidos conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Este tipo de deficiencias no es aceptable simplemente porque los ejecutivos del cliente digan que las cantidades en cuestión son inmateriales o porque fueron consideradas inmateriales en el pasado.¹⁷

2.2.6. Documentación de auditoría

Documentación de auditoría: registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor (a veces se utiliza como sinónimo el término “papeles de trabajo”).

El auditor preparará documentación de auditoría que sea suficiente para permitir a un auditor experimentado, que no haya tenido contacto previo con la auditoría, la comprensión de:

¹⁷ O. Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 171.

- a. La naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría aplicados en cumplimiento de las NIA y de los requerimientos legales y reglamentarios aplicables;
- b. Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados y la evidencia de auditoría obtenida; y
- c. Las cuestiones significativas que surgieron durante la realización de la auditoría, las conclusiones alcanzadas sobre ellas, y los juicios profesionales significativos aplicados para alcanzar dichas conclusiones.

Al documentar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría aplicados, el auditor dejará constancia de:

- a. Las características identificativas de las partidas específicas o cuestiones sobre las que se han realizado pruebas;
- b. La persona que realizó el trabajo de auditoría y la fecha en que se completó dicho trabajo; y
- c. La persona que revisó el trabajo de auditoría realizado y la fecha y alcance de dicha revisión.

El auditor documentará las discusiones sobre cuestiones significativas mantenidas con la dirección, con los responsables del gobierno de la entidad, y con otros, incluida la naturaleza de las cuestiones significativas tratadas, así como la fecha y el interlocutor de dichas discusiones.

Si el auditor identifica información incongruente con la conclusión final de la auditoría con respecto a una cuestión significativa, el auditor documentará el modo en que trató dicha incongruencia.

2.2.7. Documentación de los procedimientos de auditoría aplicados de la evidencia de auditoría obtenida

La estructura, contenido y extensión de la documentación de auditoría dependerá de factores tales como:

- a. La dimensión y la complejidad de la entidad.
- b. La naturaleza de los procedimientos de auditoría a aplicar.
- c. Los riesgos identificados de incorrección material.
- d. La significatividad de la evidencia de auditoría obtenida.
- e. La naturaleza y extensión de las excepciones identificadas.
- f. La necesidad de documentar una conclusión o la base para una conclusión que no resulte fácilmente deducible de la documentación del trabajo realizado o de la evidencia de auditoría obtenida.
- g. La metodología de la auditoría y las herramientas utilizadas.

La documentación de auditoría puede registrarse en papel, en medios electrónicos o en otros medios. Algunos ejemplos de documentación de auditoría son:

- a. Programas de auditoría.
- b. Análisis.
- c. Memorandos relativos a cuestiones determinadas.
- d. Resúmenes de cuestiones significativas.
- e. Cartas de confirmación y de manifestaciones.
- f. Listados de comprobaciones.
- g. Comunicaciones escritas (incluido el correo electrónico) sobre cuestiones significativas.

El auditor puede incluir resúmenes o copias de los registros de la entidad (por ejemplo, de acuerdos y contratos específicos y significativos) como parte de la documentación de auditoría. La documentación de auditoría, sin embargo, no es sustitutiva de los registros contables de la entidad.

No es necesario que el auditor incluya en la documentación de auditoría borradores reemplazados de papeles de trabajo o de estados financieros, notas que reflejen ideas preliminares o incompletas, copias previas de documentos¹⁸.

2.3. Control Interno

Fue apenas a principios de la década de 1990 cuando varias organizaciones profesionales se unieron para lograr el consenso sobre la naturaleza del control interno y su alcance.

Debido a varios casos de informes financieros fraudulentos en la década de 1970 y a comienzos de la de 1980, las principales organizaciones contables entre las cuales figuran las siguientes: *American Institute of Certified Public Accountants*; *American Accounting Association*, patrocinaron la *National Commission on Fraudulent Financial Reporting* para que estudiará los factores causales de esos informes. La comisión hizo varias recomendaciones que se centran directamente en el control interno. Por ejemplo, subrayó la importancia de un comité competente y comprometido de auditoría y de una función dinámica y objetiva de auditoría interna para prevenir las prácticas fraudulentas. Debido a ello, el *Committee of Sponsoring Organizations* (COSO) ordenó un estudio que: Estableciera una definición común de control interno que atendiera las necesidades de varias partes y ofreciera un criterio que permitiera a las empresas y a otras entidades evaluar su sistema de control y determinar la manera de mejorarlo.

El estudio titulado *Control Interno: Marco de referencia integrado*, define al control interno así: Un proceso, realizado por el consejo de administración, los directivos y otro personal, cuyo fin es ofrecer una seguridad razonable de la consecución de objetivos en las siguientes categorías: Confiabilidad de los informes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

¹⁸ International Federation of Accountants (IFAC), Op. Cit. Op. Cit. NIA 230.

La definición anterior resalta que el control interno es un proceso, un medio para alcanzar un fin, no un fin, en sí mismo. Lo realizan los individuos, no solo los manuales de políticas, los documentos y los formularios.

Al introducir el concepto de seguridad razonable, la definición admite que el control interno no puede garantizar de modo absoluto que los objetivos corporativos siempre se alcanzarán. Una seguridad razonable reconoce que el costo para una organización no debería ser mayor que los beneficios que espera obtener. Cuando el auditor tenga previsto confiar en los controles sobre un riesgo que considere significativo, realizará pruebas sobre dichos controles en el período actual.¹⁹

2.3.1. Evaluación de riesgo

La evaluación del riesgo sirve para describir el proceso con que los ejecutivos identifican y responden a los riesgos de negocios que encara la organización y el resultado de ello. La evaluación del riesgo se parece a la del riesgo de auditoría, sin embargo, tiene mayor alcance pues se tienen en cuenta las amenazas contra los objetivos en áreas como operaciones, informes financieros, cumplimiento de las leyes y regulaciones. Consiste en identificar los riesgos relevantes, en estimar su importancia y seleccionar luego las medidas para enfrentarlos.

A los auditores les preocupan principalmente los riesgos relacionados con los objetivos de obtener informes financieros confiables: los peligros al preparar los estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los siguientes factores podrían indicar un mayor riesgo para el cliente en este aspecto: Cambios en el ambiente regulatorio u operativo de la organización, cambios de personal, sistemas de información nuevos o modernizados, crecimiento rápido de la organización, cambios de la tecnología

¹⁹ Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 212-213.

que afectan los procesos de producción o los sistemas de información, nuevos modelos de negocios, productos o actividades.

Reestructuraciones corporativas, expansión o adquisición de empresas extranjeras, adopción de nuevos principios contables o cambios en los principios de contabilidad²⁰.

A fin de determinar el riesgo de control, hay que evaluar la eficacia con que el control interno del cliente previene o detecta errores materiales en los estados financieros. Una vez que se prueba el control y se verifica que logra hacer ambas cosas, los auditores estarán en condiciones de reducir la naturaleza, la oportunidad o el alcance de sus procedimientos principales. En general los auditores independientes deben reunir y juzgar la información referente a las afirmaciones de los estados financieros: existencia u ocurrencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación o asignación, presentación y revelación. Por tanto, juzgan el riesgo de control a partir de esas cinco afirmaciones. Se trata de un proceso reiterativo que se perfecciona a medida que se obtiene mayor información sobre la eficacia de los diversos controles. Puede resumirse en los siguientes pasos:

- a. Determinar el nivel planeado y evaluado del riesgo de control y diseñar más pruebas de los controles y pruebas sustantivas planeadas.
- b. Aplicar más pruebas a los controles.
- c. Reevaluar el riesgo de control y modificar las pruebas sustantivas.
- d. Comprobar el nivel evaluado de riesgo.

Una vez anotado su conocimiento de los controles, los auditores determinaran un nivel planeado y evaluado del riesgo de control que muestren las afirmaciones de los estados financieros. Tratándose de afirmaciones con controles débiles, pueden

²⁰ O. Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 213.

limitarse a planear la determinación del riesgo en el nivel más alto, sin que se necesiten pruebas de los controles conexos.

Las afirmaciones que parecen contar con controles eficaces, deben determinar si conviene conseguir la evidencia necesaria que justifique una evaluación del riesgo de control en un nivel más bajo.²¹

Para evaluar una afirmación en un nivel menor del máximo, deberán:

- a. Identificar los controles que probablemente prevengan o detecten los errores materiales de la afirmación.
- b. Efectuar pruebas de los controles para evaluar su eficacia.

Para la evaluación de la eficacia operativa de los controles relevantes, el auditor evaluará si las incorrecciones que se han detectado mediante los procedimientos sustantivos indican que los controles no están funcionando eficazmente. Sin embargo, la ausencia de incorrecciones detectadas mediante procedimientos sustantivos no constituye evidencia de auditoría de que los controles relacionados con la afirmación de que son objeto de pruebas sean eficaces.

Si se detectan desviaciones en los controles en los que tiene previsto confiar, el auditor realizará indagaciones específicas para comprender dichas desviaciones y sus consecuencias potenciales, y determinará si:

- a. Las pruebas de controles que se han realizado proporcionan una base adecuada para confiar en los controles.
- b. Son necesarias pruebas de controles adicionales; o
- c. Resulta necesario responder a los riesgos potenciales de incorrección mediante procedimientos sustantivos.

²¹ O. Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 214.

2.3.2. Pruebas sustantivas

El nivel planeado y evaluado del riesgo de control y las evaluaciones del riesgo inherente sirven para diseñar el programa inicial de auditoría de las pruebas sustantivas. Los auditores planearán procedimientos especiales para las afirmaciones con un alto nivel de planeación y evaluación. Pueden restringirse, y en algunos casos eliminarse, en el caso de afirmaciones con un bajo nivel planeado y evaluado del riesgo de control. No obstante, cuanto más bajo sea el nivel de riesgo, mas evidencia habrá que reunir respecto a la eficacia operativa de los controles²².

Por tanto, al seleccionar los niveles planeados y evaluados, los auditores han de tener en cuenta las ventajas y desventajas de las pruebas de controles y evaluados, los auditores han de tener en cuenta las ventajas y desventajas de las pruebas de controles y de las pruebas sustantivas. Las pruebas de controles aportan evidencia de que el control interno está funcionando bien y de que permite a los auditores evaluar los riesgos en un nivel más bajo; esto a su vez les permite reducir el tiempo dedicado a los procedimientos sustantivos. Cuando los controles parecen eficaces, los auditores deberán preguntarse: “¿Es el momento de efectuar pruebas de los controles internos para justificar una evaluación en un nivel más bajo del riesgo, justificado por la reducción resultante del alcance de las pruebas sustantivas?”

Con independencia de los riesgos valorados de incorrección material, el auditor diseñará y aplicará los procedimientos sustantivos de cada tipo de transacción, saldo contable de información a revelar que resulte material.

²² O. Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 232- 233.

El auditor considerará si deben aplicarse procedimientos de confirmación externa a modo de procedimientos sustantivos de auditoría. Los procedimientos sustantivos del auditor incluirán los siguientes procedimientos de auditoría relacionados con el proceso de cierre de los estados financieros:

- a. Comprobación de la concordancia o conciliación de los estados financieros con los registros contables de los que se obtienen, y
- b. Examen de los asientos del libro diario y de otros ajustes materiales realizados durante el proceso de preparación de los estados financieros.

Momento de realización de los procedimientos sustantivos:

Si los procedimientos sustantivos se aplican en una fecha intermedia, el auditor cubrirá el período restante mediante la aplicación de:

- a. Procedimientos sustantivos, combinados con pruebas de controles para el período que resta, o
- b. Si el auditor determina que resulta suficiente, únicamente procedimientos sustantivos adicionales, que proporcionen una base razonable para hacer extensivas las conclusiones de la auditoría desde la fecha intermedia hasta el cierre del período.
- c. Cuando se detecten en una fecha intermedia incorrecciones que el auditor no esperaba en su valoración de los riesgos de incorrección material, el auditor evaluará si resulta necesario modificar la correspondiente valoración del riesgo y naturaleza, el momento de realización o la extensión planificados de los procedimientos sustantivos planificados que cubren el período restante.

2.3.3. Naturaleza y extensión de las pruebas de controles

Para el diseño y aplicación de pruebas de controles, el auditor:²³

²³ International Federation of Accountants (IFAC), Op. Cit. Op. Cit. NIA 330.

- a. Realizará indagaciones en combinación con otros procedimientos de auditoría, con el fin de obtener evidencia sobre la eficacia operativa de los controles, así como:
 - i. La manera en que se hayan aplicado los controles en los momentos relevantes a lo largo del período sometido a auditoría.
 - ii. La congruencia con la que se hayan aplicado y
 - iii. Las personas que los hayan aplicado y los medios utilizados.
- b. Determinará si los controles que van a ser probados dependen de otros controles y en este caso, si es necesario obtener evidencia de auditoría que corrobore la eficacia operativa de dichos controles indirectos.

Los riesgos valorados por el auditor pueden afectar tanto a los tipos de procedimientos de auditoría que serán aplicados, como a su combinación. Por ejemplo, cuando el riesgo valorado es alto, además de inspeccionar el documento correspondiente, el auditor puede confirmar la integridad de los términos de un contrato con la otra parte. Además, para algunas afirmaciones, determinados procedimientos de auditoría pueden resultar más adecuados que otros. Por ejemplo, en relación con los ingresos, las pruebas de controles pueden responder mejor al riesgo valorado de incorrección de la afirmación de integridad, mientras que los procedimientos sustantivos pueden responder mejor al riesgo valorado de incorrección de la afirmación de ocurrencia.

Los motivos de la valoración asignada a un riesgo son relevantes para la determinación de la naturaleza de los procedimientos de auditoría. Por ejemplo, si un riesgo se valora como -más bajo- debido a las características específicas de un tipo de transacciones sin considerar los controles correspondientes, entonces el auditor puede resolver que aplicar únicamente procedimientos analíticos sustantivos proporciona evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Por el contrario, si el riesgo se valora como -más bajo- debido a los controles internos, y

el auditor tiene previsto basar los procedimientos sustantivos en esa valoración baja, entonces realizara las pruebas sobre dichos controles.

La extensión de un procedimiento de auditoría que se estima necesario se determina tras considerar la importancia relativa, el riesgo valorado y el grado de seguridad que tiene previsto alcanzar el auditor.

2.3.4. Muestreo de auditoría

El muestreo de auditoría, tanto estadístico como no estadístico, es un proceso que consiste en seleccionar un grupo de elementos de un grupo más grande y en utilizar las características de la muestra para extraer inferencias sobre las inferencias exactas relativas a la población²⁴.

El riesgo se aminora aumentando el tamaño de la muestra. En el extremo no se corre ningún riesgo cuando se examina toda la población. Pero costaría mucho auditar grandes muestras o la población entera. Un elemento clave de un muestreo eficiente es equilibrar los riesgos muestrales con el costo de muestras más grandes.

Los auditores pueden extraer conclusiones erróneas a causa de errores no muestrales, es decir, los que se deben a factores que no provienen directamente del muestreo. Por ejemplo, quizá no apliquen los procedimientos adecuados que no reconozcan los errores en los documentos o transacciones que examinan. El riesgo no muestral se refiere al que surge de errores de otra clase. Puede atenuarse a niveles más bajos planeando y supervisando eficazmente el trabajo de auditoría, así como implementando un control de calidad bien diseñado por el despacho contable.

²⁴ O. Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 234

La muestra es no estadística cuando los auditores estiman el riesgo muestral recurriendo al juicio profesional y no a técnicas estadísticas. Ello no significa que se trate de muestras seleccionadas sin la debida diligencia. En efecto, tanto las muestras estadísticas como las no estadísticas han de escogerse de modo que permitan al auditor extraer inferencias validas acerca de la población. Además, los errores encontrados en uno u otro tipo deben servir para estimar el total de error en la población (llamado error proyectado). En cambio, en el muestreo estadístico no hay manera de cuantificar el riesgo muestral. Así pues, el auditor quizá termine tomando muestras cada vez más grandes y costosas pero que se necesitan o sin darse cuenta aceptando un nivel de riesgo muestral más alto del debido.

El muestreo estadístico no elimina el juicio profesional en el proceso del muestreo. Pero si permite a los auditores medir y controlar este tipo de riesgo. Por medio de técnicas del muestreo estadístico, pueden especificar de antemano el riesgo que querrán en los resultados muestrales y luego calcularan un tamaño que lo controle en el nivel deseado. Como las técnicas del muestreo estadístico se fundan en las leyes de probabilidades, estarán en condiciones de controlar el nivel del riesgo muestral al utilizar los resultado muestrales. Así pues, el muestreo estadístico les ayuda a:

- a. Diseñar muestras eficaces.
- b. Medir la suficiencia de la evidencia obtenida y
- c. Evaluar objetivamente los resultados.

Pero las ventajas anteriores se obtienen pagando los costos de entrenar al personal de la auditoria, de diseñar los planes del muestreo y de seleccionar elementos para examinarlos. Por tales razones, los auditores recurren mucho a las muestras no estadísticas, sobre todo al probar poblaciones relativamente pequeñas. Tanto el muestreo estadístico como el no estadístico ofrecen evidencia suficiente y competente.²⁵

²⁵ O. Ray, Whittington y Kurt Pany, Op. Cit., p. 235

2.3.5. Tipos de opinión modificada

La NIA 705 establece tres tipos de opinión modificada, denominadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) y denegación (o abstención) de opinión. La decisión sobre el tipo de opinión modificada que resulta adecuado depende de:

- a. La naturaleza del hecho que origina la opinión modificada, es decir, si los estados financieros contienen incorrecciones materiales o, en el caso de la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, si pueden contener incorrecciones materiales; y
- b. El juicio del auditor sobre la generalización de los efectos o posibles efectos del hecho en los estados financieros.²⁶

El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría cuando:

- a. Concluya, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, que los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o
- b. No pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

2.3.6. Determinación del tipo de opinión modificada

a. Opinión con salvedades

El auditor expresará una opinión con salvedades cuando:

- i. Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o

²⁶ International Federation of Accountants (IFAC), Op. Cit. NIA 705 A1, A2-A7, A8 y A12.

de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o

- ii. El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

b. Opinión desfavorable (o adversa)

El auditor expresará una opinión desfavorable (o adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

c. Denegación (o abstención) de opinión

- i. El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados.
- ii. El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las

incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.²⁷

2.4. Información relevante de la entidad

2.4.1. Hotelería

Es el conjunto de servicios determinados a prestar alojamiento, alimentación, comodidad y distracción para los viajeros, un edificio público, una institución de servicio doméstico operada para tener utilidades.²⁸

Según el artículo 20, del reglamento para establecimientos de hospedaje, Acuerdo Gubernativo 1144-83, establece:

Para que un establecimiento pueda ser clasificado en el grupo “hoteles”, debe ocupar la totalidad de un edificio o parte del mismo completamente independiente, constituyendo sus instalaciones un todo homogéneo, con entradas, ascensores y escaleras de uso exclusivo, debiendo prestar los servicios de hospedaje, alimentación y otros de acuerdo con su categoría.

2.4.2. Clasificación de los hoteles

Los hoteles se clasifican en categorías de “5”, “4”, “3”, “2”, “1” estrellas.

2.4.3. Lineamientos para la clasificación de los hoteles

Los hoteles son clasificados por distintas características, como servicio, instalaciones, calidad de comida, horarios, y más.

²⁷ International Federation of Accountants (IFAC), Op. Cit., NIA 705 Apartados 7, 8, 9 y 10.

²⁸ Reglamento para establecimientos de hospedaje, Acuerdo Gubernativo 1144-83 Guatemala, Guatemala 1983.

En Guatemala los requisitos para las distintas clasificaciones, se encuentran en el reglamento para establecimientos de hospedaje, Acuerdo Gubernativo 1144-83.

A manera de ejemplo las condiciones para que un hotel sea calificado como “5” estrellas son las siguientes:

- a. “Deben estar instalados en edificios que destaquen por sus condiciones de lujo y comodidad.
- b. Estarán climatizados de acuerdo a la temperatura del medio ambiente. Las habitaciones generales del establecimiento y particulares de las habitaciones serán de óptima calidad y seguridad.
- c. Los pisos paredes y techos de todas las dependencias a utilizar por el huésped y el usuario deben estar contruidos y revestidos con material de máxima calidad. El mobiliario, tapicería, lámparas, cuadros y en general todos los elementos decorativos, así como la vajilla, cristalería, cubertería, mantelería, ropa de cama, etc., destacarán por su excelente calidad. Estos establecimientos deben tener un número apropiado de suites”.²⁹

Los establecimientos que se clasifiquen en esta categoría deben adecuar sus dependencias e instalaciones de uso general a las condiciones siguientes:

- a. **Entradas:** Tendrán una entrada principal dotada de marquesina o su equivalente; en los lugares que por su arquitectura, ornato de la ciudad, condiciones históricas no sea posible, no se exigirá este requisito, además contara con otra entrada para el personal y servicios;
- b. **Vestíbulo:** En él se encontrará una sala de estar y claramente identificados: recepción, caja, departamento de botones y servicio de teléfono;

²⁹ Reglamento para establecimientos de hospedaje, Acuerdo Gubernativo 1144-83
Guatemala, Guatemala 1983 Art. 21 -22.

- c. **Elevadores:** Se requerirán en edificios que consten de planta baja y dos o más niveles, y según sea su extensión y capacidad, habrá uno o más elevadores para huéspedes o usuarios y otro para servicios;
- d. **Escalera principal:** Cuando la tenga estará alfombrada en toda su longitud, pudiendo usarse otro material antideslizante;
- e. **Pasillos:** Tendrán la anchura mínima de 1.60 metros, estarán alfombrados en toda su longitud, pudiendo usarse otro material adecuado a la categoría y ubicación del hotel, decorados y dotados de iluminación apropiada , indicación de las salidas de emergencias y numeración de habitaciones;
- f. **Salones:** La suma de la superficie de los distintos salones será como mínimo de 2.00 metros cuadrados por habitación;
- g. **Bar:** Estará instalado en el local adecuado y contará con todas las comodidades, podrá utilizarse parte del vestíbulo u otros lugares del hotel como bares adicionales;
- h. **Comedor:** Debe tener comunicación directa con la cocina, su superficie mínima será de 1.50 metros cuadrados por habitación, pudiendo usarse en casos especiales los salones sociales u otras áreas adecuadas para esa actividad;
- i. **Sanitarios:** Independientes para damas u caballeros, ambos con más de un lavamanos e inodoro y los de caballeros con mingitorios en apartados individuales. Estarán dotados de jabón y toallas desechables o de secadores. Sus paredes estarán revestidas en un porcentaje adecuado de mármol, azulejo, mosaico o su equivalente en calidad;
- j. **Piscina:** Presentará un servicio de óptima calidad y su dotación guardara relación con las exigencias del clima.
- k. **Áreas de recreación:** Adecuadas a su categoría y número de habitaciones.
- l. **Sala de estética:** Para damas y caballeros; y
- m. **Estacionamiento:** Su capacidad estará de acuerdo a las disposiciones municipales vigentes en la localidad y en caso no las hubiese el INGUAT, determinará lo relativo a este extremo.

2.4.4. El INGUAT y su reglamento

Una de las principales actividades que realiza la entidad Mercados el Esfuerzo S. A. es la prestación de servicios hoteleros, por tal motivo está bajo la ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto 1701 y el reglamento para establecimientos de hospedaje, Acuerdo Gubernativo 1144-83 del Jefe de Estado de Guatemala.

a. INGUAT

Según los artículos 3 y 4, de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto 1701, del Congreso de la República de Guatemala de Guatemala, el INGUAT es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio. Está obligada a desarrollar actividades encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo.

b. Reglamento

El Jefe de Estado de Guatemala, aprobó el reglamento para establecimientos de hospedaje (Acuerdo gubernativo 1144-83), el 29 de diciembre de 1983, “Considerando que el Instituto Guatemalteco de Turismo, está obligado a clasificar las empresas turísticas, y a autorizar de acuerdo con tal clasificación por categorías las tarifas máximas de los establecimientos de hospedaje y que es conveniente reglamentar dentro del sector del turismo aquellas situaciones que por falta de normas, legales, empresas puedan originar divergencias, inconvenientes entre los establecimientos de hospedaje y sus huéspedes o usuarios, evitando asimismo interpretaciones que perjudiquen tal actividad económica”.

2.4.5. Tarifas autorizadas

El INGUAT en su obligación de desarrollar funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo, autoriza las tarifas a los hoteles de acuerdo con su clasificación, de acuerdo con el artículo 4º, inciso o), de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto 1701, que textualmente dicta lo siguiente:

Artículo 4º. Autorizar de acuerdo con la clasificación por categorías previamente establecida por el INGUAT, las tarifas máximas de los hoteles, moteles, pensiones, autobuses y taxis dedicados al turismo y controla la observancia de las mismas. La clasificación podrá ser revisada, a solicitud de parte, tomándose en cuenta todas las circunstancias en cada caso.

Artículo 88. Los establecimientos de hospedaje si desearan modificar sus tarifas aprobadas deben hacer la solicitud respectiva, a más tardar el 31 de octubre de cada año, exponiendo las justificaciones que tienen para ello, a efecto de que si el INGUAT lo considera procedente acceda a lo solicitado o determine las tarifas convenientes.

CAPÍTULO III

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

3.1. DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de Accionistas

Mercados El Esfuerzo, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad Mercados El Esfuerzo, S.A., que comprenden el balance de situación por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 y el estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con criterios fiscales de contabilización de la República de Guatemala y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Base para la opinión con salvedades

- a. La administración no proporcionó la documentación que da soporte al saldo reflejado en el rubro de inversiones Palenluna, S. A., que asciende a un monto de Q. 2,922,138 el cual representa el 85% del total del activo.
- b. En el rubro de mobiliario y equipo no se tuvieron a la vista las facturas que dan soporte a la compra de tres muebles de oficina que aparecen registrados en el libro mayor en los meses de febrero, abril y mayo, ascienden a un monto Q. 6,895.
- c. La administración no proporcionó las acciones que indica la escritura de constitución y que da soporte al saldo de capital pagado reflejado en el balance general.

- d. La administración no proporcionó información acerca de las diferencias encontradas en los saldos de apertura del período 2012, lo cual asciende a 31,143 en el activo (bancos, cuentas por cobrar y retenciones IVA por acreditar) y 31,143 en el pasivo y patrimonio neto (ISR por pagar, cuentas por pagar, cuotas IGSS, Sueldos por pagar, Ventas cobradas por anticipado, reserva legal, utilidades acumuladas)
- e. No se pudo comprobar el saldo reflejado en el rubro de inventario al 31 de diciembre 2012 debido a que la auditoría fue realizada en fecha posterior a la toma física del inventario.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por lo referido en las literales a, b, c y d de las bases de opinión con salvedades, los estados financieros expresan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad Mercados El Esfuerzo S. A., por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Base contable y restricción a la distribución y utilización

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Nuestro informe se dirige únicamente a la sociedad Mercados El Esfuerzo S. A., y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la misma.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención que la administración no proporcionó carta enviada al abogado por lo que no nos hacemos responsables por el resultado de algún litigio emprendido contra la sociedad.

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la reserva legal que supera el 15% del capital pagado, lo cual podrá capitalizarse.

Karla Paola Elizabeth Pesquera Interiano

22 de marzo de 2014

Chiquimula, Guatemala.

3.2. Estados financieros auditados

Mercados El Esfuerzo, S. A.
Balance general
Al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2012	2011 (No auditado)
Activo			
Corriente			
Bancos	6	225,978	244,109
Cuentas por cobrar	7	257,980	221,365
Inversiones	9	2,922,139	0
Fijo, propiedad planta y equipo	8	42,809	2,225,430
Construcciones		0	802,237
Total del activo		3,448,906	3,493,140
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores		1,728,070	1,992,031
Cuentas por pagar	10	1,135,382	329,833
Cuentas cobradas por anticipad	11	346,389	410,795
Total del pasivo		3,209,841	2,732,659
Capital y reservas			
Capital			
Capital social		5,000	5,000
Reservas	12	29,120	15,071
Pérdidas y ganancias		21,022	433,813
Utilidad del ejercicio		183,923	306,598
Total del capital		239,065	760,481
Total del pasivo y capital		3,448,906	3,493,140

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Mercados El Esfuerzo, S. A.
Estado de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Cuentas	Notas	2012	2011 (No auditado)
Ingresos			
Ventas	13	3,709,936	1,568,732
(-) Costos de ventas			
Costo de ventas	14	<u>732,650</u>	<u>247,676</u>
Resultado en ventas		2,977,286	1,321,056
Gastos de operación			
Gastos de ventas	15	1,196,562	363,798
Gastos de administración	16	<u>1,596,718</u>	<u>650,206</u>
Total de gastos		2,793,280	1,014,004
Resultado en operación		184,006	307,051
Otros gastos y productos			
Otros gastos		623	490
Otros productos		<u>540</u>	<u>37</u>
Resultado antes de ISR y reserva		183,923	306,598
(-) Rentas Exentas		541	37
(+) Costos y gastos no deducibles		<u></u>	<u>2</u>
Renta imponible		183,382	306,563
ISR por pagar		56,849	95,034
Reserva legal		<u>6,327</u>	<u>10,576</u>
Resultado después del ISR y la reserva		120,207	200,952
(+) Rentas exentas		540	37
(-) Costos y gastos no deducibles		<u></u>	<u>2</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>120,748</u>	<u>200,987</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Mercados El Esfuerzo, S. A.
Estado de flujo de efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	
Efectivo por actividades de operación		-224,067
Cobro a clientes	2,104,588	
Pago a proveedores	-484,973	
Otros	<u>-1,843,681</u>	
Efectivo por actividades de inversión		62,720
Inversiones	-2,922,139	
Propiedad planta y equipo	2,182,621	
Construcciones	<u>802,237</u>	
Efectivo por actividades financieras		143,216
Acreedores	-263,961	
Cuentas por pagar	805,549	
Reserva legal	14,049	
Pérdidas y ganancias	-412,791	
Otros	<u>370</u>	
Efectivo neto o equivalente		-18,131
Efectivo inicial		<u>244,109</u>
Efectivo al final	6	<u><u>225,978</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Mercados El Esfuerzo S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto
Por el periodo compendio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras expresadas en quetzales)

Periodo al 31 diciembre de 2011						
Evento	Vease Nota a los E.F. No	Capital Social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al final del período		<u>5,000</u>	<u>29,120</u>	<u>433,813</u>	<u>266,930</u>	<u>734,863</u>
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012						
Reclasificación de ganancias del ejercicio anterior 2011 a ganancias acumuladas		0	0	266,930	-266,930	0
DISMINUCION de capital		0	0	0	0	0
AUMENTO de capital.		0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL						
AUMENTO de reserva en diciembre de 2012		0	0	0	0	0
UTILIDADES ACUMULADAS						
DISMINUCION Repartición de Ganancias Acumuladas		0	0	-679,721	0	-679,721
Utilidad obtenida en el ejercicio 2011		0	0	0	183,923	183,923
Saldo al final del periodo		<u>5,000</u>	<u>29,120</u>	<u>21,022</u>	<u>183,923</u>	<u>239,065</u>

3.3. Notas a los estados financieros

1. Actividad económica de la entidad

Mercados El Esfuerzo, S.A. inició sus actividades comerciales el 2 de julio de 2001, según patente de sociedades está inscrita en el Registro Mercantil de Guatemala con el número 49995, folio 625 del libro 140 de sociedades, como sociedad anónima. Su principal actividad es inmobiliaria con bienes propios o arrendados.

Además cuenta con 4 establecimientos comerciales: Hotel Portal de La Paz, Hotel El Porvenir, Restaurante La Casa Grande y Mercados El Esfuerzo.

2. Período contable

El período contable es de un año, iniciando el 1 de enero y terminando el 31 de diciembre de cada año.

3. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

4. Base contable

Los estados financieros (balance general, estado de resultados, flujo de efectivo y cambio en el patrimonio neto) fueron preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

5. Políticas contables

Las principales políticas contables son las siguientes:

a. Inventarios

El método de valuación de inventarios es el costo promedio ponderado.

b. Activo fijo

Se valúan los activos de acuerdo al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, aplicando para ello los porcentajes máximos establecidos en el artículo 19, Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta del Congreso de la República de Guatemala.

Edificios	5%	Mobiliario y equipo	20%
Vehículos	20%	Equipo de cómputo	33.33%

c. Impuestos por pagar

La entidad está inscrita en el régimen optativo para el cálculo y pago del ISR (31% sobre la renta imponible).

6. Bancos

Las cuentas monetarias Bancor Hotel el Porvenir Cta. 1200002917-2 y Bancor Restaurante Casa Grande Cta. 120-000226-13 al 31 de diciembre del 2012 el saldo es cero.

Cuentas monetarias	Saldos
Banrural Hotel El Porvenir	Q 136,058
G&T Mercados El Esfuerzo	Q 86,640
G&T Portal de la Paz	Q 3,280
Bancor Hotel el Porvenir	Q -
Bancor Restaurante Casa Grande	Q -
Total	Q 225,978

7. Cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar está integrado por los créditos fiscales que la entidad tiene a favor para el siguiente período y de anticipos a empleados para gastos de la entidad.

Cuentas por cobrar	Q 71,031
Retención IVA por acreditar	Q 25,255
ISO por acreditar	Q 26,199
ISR a cuenta	Q 41,424
Total	Q 257,981

8. Propiedad, planta y equipo

El saldo de vehículos se encuentra totalmente depreciado.

Equipo de computación	Q	16,067	
Dep. Acum. Equipo de computación	Q	(9,309)	Q 6,757
Mobiliario y equipo	Q	39,761	
Dep. Acum. Mobiliario y equipo	Q	(3,709)	Q 36,052
Vehículos	Q	9,000	
Dep. Acum. Vehículos	Q	(9,000)	Q -
Total			Q 42,809

9. Inversiones

El saldo reflejado en el rubro de inversiones por Q. 2, 922,139 representa la totalidad de las acciones adquiridas de la entidad Palenluna S.A.

10. Cuentas por pagar

INGUAT por pagar	Q	23,640.00
Cuentas por pagar	Q	1,102,450.00
Cuotas IGSS por pagar	Q	6,426.00
Sueldos por pagar	Q	2,866.00
Total	Q	1,135,382.00

11. Cuentas cobradas por anticipado

El saldo Q. 346,389 reflejado en las cuentas cobradas por anticipado representa depósitos realizados por los clientes de los hoteles, para reservar su estadía en fechas posteriores.

12. Reserva legal

De acuerdo al artículo No. 36 del Código de Comercio de Guatemala, se deberá separar anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Cálculo de la reserva legal por el período 2012

Utilidad neta del período	Q	126,907
Porcentaje legal		5%
Reserva Legal del período	Q	<u>6,345</u>

13. Ventas

Las ventas mensuales por tipo de ingreso están integradas de la siguiente manera:

Ventas por el período 2012

Mes	Ingresos por servicios	Venta de mercaderías	Servicios de hospedaje	Servicios de spa
Enero	Q 25,301	Q 189,588	Q 201,324	Q 3,277
Febrero	Q -	Q 110,851	Q 144,924	Q 2,755
Marzo	Q 25,301	Q 151,840	Q 161,619	Q 2,656
Abril	Q 50,602	Q 130,151	Q 192,518	Q 5,246
Mayo	Q 26,555	Q 103,857	Q 92,819	Q 4,638
Junio	Q 27,731	Q 129,588	Q 127,529	Q 4,138
Julio	Q 27,731	Q 121,309	Q 142,050	Q 3,915
Agosto	Q 27,731	Q 124,319	Q 108,668	Q 2,406
Septiembre	Q 29,517	Q 76,017	Q 92,588	Q 3,219
Octubre	Q 28,624	Q 74,034	Q 103,866	Q 2,685
Noviembre	Q 29,517	Q 136,081	Q 144,608	Q 3,922
Diciembre	Q 27,731	Q 241,162	Q 239,072	Q 4,356
Totales	Q 326,340	Q 1,588,798	Q 1,751,585	Q 43,213

14. Costo de ventas

El costo de ventas está integrado por las compras realizadas para el restaurante y por fletes y devoluciones sobre compras. Los inventarios se muestran a 0 ya que los insumos se consumieron en su totalidad en el mes de diciembre.

Costo de ventas

Inventario inicial	Q -
Compras de mercaderías	Q 732,422.00
(+) Fletes sobre compras	Q 594.00
(-) Dev. Y reb. Sobre compra	Q 366.00
total costo de ventas	<u><u>Q 732,650.00</u></u>

15. Gastos de ventas

Los gastos de venta del período se detallan de la siguiente manera:

Gastos de ventas		
bonificación incentivo 37-2001	Q	35,064
Bono 14	Q	16,577
Combustibles	Q	14,737
Artículos de cocina	Q	18,707
Servicio de cable	Q	28,679
Mantelería	Q	806
Aguinaldos	Q	9,792
cuota IGSS patronal	Q	39,005
Dep. Edificios	Q	99,488
Alquileres pagados	Q	468,750
Mant. Y rep. Artículos de cocina	Q	7,259
Matenimiento hotel	Q	81,100
Mant. Y rep. Vehículos	Q	3,364
Promociones	Q	3,014
Publicidad	Q	57,335
Seguros pagados	Q	3,948
Sueldos	Q	307,852
Vacaciones	Q	1,085
Total gastos	Q	<u>1,196,562</u>

16. Gastos de administración

Los gastos de administración se detallan de la siguiente manera:

Gastos de administración

Aguinaldos	Q	28,349
Atención a personal	Q	27,132
Bonif. Incentivo 37-2001	Q	23,190
Bono 14	Q	11,741
Botiquín	Q	63
Combustibles	Q	85,660
Cuota IGSS patronal	Q	22,667
Decoraciones	Q	10,242
Dep. Equipo de cómputo	Q	2,091
Dep. Mob. Y equipo	Q	2,567
Encomiendas y correspondenci	Q	3,347
Energía eléctrica	Q	335,618
Honorarios profesionales	Q	37,366
Impuestos y contribuciones	Q	18,574
Mant. Y rep Edificios	Q	343,340
Mant. Y rep. Equipo de cómputo	Q	6,822
Mant. Y rep. Mob. Y equipo	Q	22,597
Multas y recargos	Q	4,123
Papelería y útiles	Q	47,320
Reparaciones eléctricas	Q	129,871
Sueldos	Q	179,368
Teléfono	Q	55,188
Uniformes	Q	36,435
útiles de limpieza	Q	156,658
útiles de trabajo	Q	4,208
Vacaciones	Q	2,182
Total de gastos admón	Q	<u><u>1,596,718</u></u>

3.4. Carta a la gerencia

Guatemala, 22 de marzo de 2014

Señores

Junta de Accionistas

Mercados El Esfuerzo S. A.

Presente

Estimados señores:

Hemos concluido nuestra auditoría a los estados financieros de la sociedad Mercados El Esfuerzo S. A. por el período contable que finalizó el 31 de diciembre de 2012.

Nuestro examen lo efectuamos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener seguridad razonable si estos estados financieros están libres de errores de importancia relativa, por lo tanto también implica que apliquemos nuestros procedimientos de auditoría y efectuemos pruebas de los registros de contabilidad que consideremos necesarias según las circunstancias, así como el examen de la documentación que soporta las operaciones realizadas durante el período revisado.

Durante nuestra revisión hemos evaluado el control interno contable y operativo de la sociedad, donde detectamos ciertas deficiencias, las cuales indicamos en el presente informe, juntamente con nuestros comentarios y recomendaciones para su estudio, análisis y aplicación. Cabe mencionar que estas observaciones no van dirigidas a ninguna persona en particular, sino llevan el fin únicamente de mejorar los controles

internos, contables, financieros y administrativos, con el objetivo de velar por el mejoramiento de la sociedad.

Estos aspectos fueron discutidos previamente a su emisión definitiva con las personas responsables de los departamentos involucrados.

Atentamente,

Karla Paola Elizabeth Pesquera Interiano

3.5. Hallazgos y recomendaciones

3.5.1. Bancos

Hallazgos

1. Algunas conciliaciones no consignan la firma de elaborado, revisado y autorizado, a manera de ejemplo detallamos algunas a continuación:

<u>No. de cuenta</u>	<u>Descripción del banco</u>	<u>Período</u>
26-0004215-0	G&T Mercados el Esfuerzo, S. A.	Enero y marzo
26-0002450-5	G&T Hotel Portal de la Paz	Enero, marzo y diciembre
30-0802766-0	Banrural Hotel el Porvenir	Enero a diciembre
1200002917-2	Bancor Hotel el Porvenir	Diciembre
120-000226-13	Bancor Restaurante Casa Grande	Diciembre

2. Al revisar las conciliaciones se detectó que la conciliación de G&T Mercados El Esfuerzo, correspondiente al mes de diciembre 2012, cuenta # 26-0004215-0 se encuentra extraviada.
3. En la revisión de las conciliaciones, detectamos que no están algunos de los estados de cuenta originales, solamente estados de cuenta obtenidos de las plataformas web de los bancos, a manera de ejemplo se detallan los siguientes:

<u>No. de cuenta</u>	<u>Descripción del banco</u>	<u>Período</u>
26-0004215-0	G&T Mercados el Esfuerzo, S. A.	Marzo
26-0002450-5	G&T Hotel Portal de la Paz	Enero y marzo

4. Se observó en la revisión de las conciliaciones bancarias que las integraciones de bancos no se encontraban adjuntas.
5. En la revisión realizada de los voucher que soportan los gastos, se observó que el voucher del cheque # 196 del 31/07/2012, del Banrural Hotel El Porvenir, tiene una enmienda con corrector.
6. Al comparar los saldos finales del balance general del año 2011, con la partida de apertura del año 2012, se determinó la siguiente diferencia:

	Saldo según balance general 2011	Saldo según partida de apertura 2012	Diferencia
Bancor Restaurante	1,050	564	486

Recomendaciones

1. Para efectos de un mejor control interno, las conciliaciones deben consignar las firmas correspondientes para tener conocimiento de las personas involucradas en el proceso de elaboración y revisión.
2. Las conciliaciones deben archivarse oportunamente, para evitar su extravío.
3. Las conciliaciones bancarias deben contar con los estados de cuenta originales para darle validez a los saldos reflejados en el balance general.
4. Para respaldar las operaciones reflejadas en las conciliaciones bancarias, debe proceder a adjuntar integración de las transacciones realizadas en los bancos.

5. Supervisar el trabajo realizado por las personas que elaboran los cheques, para evitar situaciones de posible fraude, como por ejemplo la de alterar, manipular o extraviar los voucher
6. Corregir o que se establezca y aclare la diferencia de los saldos iniciales tomando en cuenta los estados financieros del año 2011.

3.5.2. Cuentas por cobrar

Hallazgos

1. En la integración del rubro de cuentas por cobrar se verificó que lo registrado no es por deudas a favor la entidad debido al giro de la misma, sino que están registrados anticipos a empleados para gastos de la entidad y también están registrados créditos fiscales de la siguiente forma:

IVA por cobrar	Q	94,072
Cuentas por cobrar	Q	71,031
Retención IVA por acreditar	Q	25,255
ISO por acreditar	Q	26,199
ISR a cuenta	Q	41,424
Total	Q	257,981

En el mes de febrero 2012 se determinó una diferencia que asciende a un monto de Q. 11,173, que no fue posible verificar, debido a que no se tuvo a la vista la declaración de IVA de dicho mes.

2. Al comparar los saldos finales del balance general del año 2011, con la partida de apertura del año 2012, se determinaron las siguientes diferencias:

	Saldo según balance general 2011	Saldo según partida de apertura 2012	Diferencia
Cuentas por cobrar	5,184	33,600	- 28,415
Retención IVA por acreditar	2,903	5,145	- 2,242

Recomendaciones

1. Reclasificar lo que está registrado en el rubro de cuentas por cobrar, de la siguiente forma:

Créditos Fiscales

IVA por cobrar	Q	94,072
Retención IVA por acreditar	Q	25,255
ISO por acreditar	Q	26,199
ISR a cuenta	Q	41,424
Total	Q	186,950
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo a proveedores	Q	71,031
Total	Q	71,031

2. Darle seguimiento a la diferencia encontrada en el rubro del IVA por cobrar en el mes de febrero, a manera que se determine su origen para poder hacer las correcciones pertinentes y de esta manera evitar contingencias fiscales en el futuro.
3. Además que se archiven adecuadamente los documentos que respalden el cumplimiento de obligaciones tributarias, tanto en medios impresos como electrónicos.
4. Corregir o que se establezca y aclare la diferencia de los saldos iniciales tomando en cuenta los estados financieros del año 2011.

3.5.3. Mobiliario y equipo**Hallazgos**

1. Se detectó que en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2012, presenta un asiento el libro diario, partidas 110, 136 y 148 por compra de mobiliario por Q.

4,107, Q.17,848 y Q.1,511 respectivamente, las cuales no fueron tomada en cuenta para el cálculo de las depreciaciones.

2. La depreciación debió ser calculada de la siguiente manera:

Meses	Según contabilidad	Según auditoría	Diferencia
Julio	253	321	68
Agosto	253	618	366
Septiembre	253	644	391
Octubre	253	644	391
Noviembre	253	644	391
Diciembre	253	644	391
Total	1,517	3,514	1,997

Recomendaciones

Establecer un control adecuado para las altas y bajas de los activos de la entidad, a manera de dejar registro de ello cuando corresponde, para que los cálculos de las depreciaciones se hagan por el saldo real de los activos.

3.5.1. Cuentas por pagar

Hallazgo

En la integración del rubro de cuentas por pagar se verificó que lo registrado no es por deudas de la entidad contraídas por proveedores, sino que están registradas obligaciones tales como sueldos por pagar, cuotas IGSS por pagar, e INGUAT por pagar.

INGUAT por pagar	Q	23,640
Cuentas por pagar	Q	1,102,450
Cuotas IGSS por pagar	Q	6,426
Sueldos por pagar	Q	2,866
Total	Q	1,135,382

Recomendaciones

1. Reclasificar el rubro de cuentas por pagar de la siguiente forma:

Impuestos por pagar

INGUAT por pagar	Q	23,640
Total	Q	23,640

Otras Cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar	Q	1,102,450
Cuotas IGSS por pagar	Q	6,426
Sueldos por pagar	Q	2,866
Total	Q	1,111,742

3.5.2. Ventas

Hallazgos

1. En la revisión que se realizó a las facturas físicas se observó que las facturas que aparecen anuladas en el libro de ventas no cuentan con la factura original adjunta. Se tomó como muestra la serie B del mes de marzo 2012. A manera de ejemplo se detallan las facturas siguientes:

2343	2413	2473	2590	2751	2900
2354	2415	2522	2625	2762	2910
2364	2430	2524	2628	2773	2926
2373	2433	2543	2634	2783	2928
2386	2434	2544	2643	2808	2940
2389	2439	2545	2661	2821	
2393	2441	2546	2674	2835	
2395	2442	2548	2710	2843	
2400	2446	2576	2719	2885	
2401	2472	2580	2739	2886	

2. Al verificar los ingresos por servicios de Spa, se encontró que los saldos reflejados en el libro mayor no coincide con los registros del libro de ventas existe una diferencia por Q. 1,465 se pudo establecer que esta diferencia proviene de una incorrecta contabilización. La diferencia de ingresos en los meses de abril y mayo corresponden a servicios de hospedaje y la diferencia en junio pertenece a ventas de mercaderías. Los saldos son los siguientes:

Meses	Según libro mayor	Según libro de ventas	Diferencia
Enero	3,277	3,277	-
Febrero	2,755	2,755	-
Marzo	2,656	2,656	-
Abril	5,246	4,933	312
Mayo	4,638	4,348	290
Junio	4,138	3,275	863
Julio	3,915	3,915	-
Agosto	2,406	2,406	-
Septiembre	3,219	3,219	-
Octubre	2,685	2,685	-
Noviembre	3,922	3,922	-
Diciembre	4,356	4,356	-
Totales	43,213	41,748	1,465

Recomendación

1. Adjuntar las facturas anuladas originales, porque de lo contrario éstas deben registrarse como ingresos y hacer la declaración respectiva, lo cual conllevaría a rectificaciones y posteriores multas.
2. Corregir los saldos de ingresos por servicios de Spa de los meses abril, mayo y junio para establecer el saldo correcto.

3.5.3. Reserva legal

Hallazgo

Al verificar el saldo de la reserva se encontró que supera el 15% del capital pagado, lo cual según el artículo 37 del Código de Comercio Decreto 2-70 del

Congreso de la República de Guatemala, podrá capitalizarse, sin perjuicio de lo indicado en el artículo 36 del mismo Código, el cual indica que debe separarse anualmente de las utilidades el 5% para reserva legal.

Recomendación

Capitalizar la reserva legal que supera el 15% del capital pagado, distribuyendo el saldo entre los accionistas proporcionalmente a la participación en las utilidades.

3.5.4. Otras deficiencia

Hallazgo

Al comparar los saldos finales del balance general del año 2011, con la partida de apertura del año 2012, se determinaron las siguientes diferencias:

	Saldo según balance general 2011	Saldo según partida de apertura 2012	Diferencia
			-
ISR por pagar	-	25,286	25,286
			-
Cuentas por pagar	100,000	111,712	11,712
Cuentas IGSS por pagar	45,015	23,736	21,278
			-
Sueldos por pagar	127,734	146,579	18,845
Ventas cobradas por anticipado	410,795	432,992	22,197
			-
Reserva legal	15,071	29,120	14,049

Utilidad del período anterior	306,598	266,930	39,668
-------------------------------	---------	---------	--------

Recomendación

Corregir o que se establezca y aclare la diferencia de los saldos iniciales tomando en cuenta los estados financieros del año 2011.

CONCLUSIONES

- a. Se determinó que todos los saldos reflejados en los estados financieros presentan información razonable, a excepción del saldo reflejado en Inversiones Palenluna, S.A., de lo cual no se obtuvo la evidencia apropiada que permita tener certeza del saldo, por lo tanto se emite opinión con salvedades.
- b. La fiabilidad del sistema de control interno es adecuada al funcionamiento de la sociedad, exceptuando algunas debilidades que fueron detectadas, las cuales se describen en la carta a la gerencia, que deben ser corregidas de forma oportuna.
- c. El saldo expresado en bancos se comprobó que ha sido registrado conforme a operaciones realizadas y comprobables fehacientemente, en los períodos correspondientes exceptuando algunas debilidades que fueron detectadas, las cuales se describen en la carta a la gerencia, que deben ser corregidas de forma oportuna.
- d. Los saldos de cuentas por cobrar se verificaron que estén debidamente registrados a excepción de una diferencia de Q.11,173 que no fue posible verificar así como una diferencia en los saldos finales del 2011 con la partida de apertura del 2012.
- e. Se Identificó que los activos están debidamente registrados y el cálculo correcto de las depreciaciones, sin embargo, tres compras de mobiliario no fueron tomadas en cuenta para su debida depreciación, registradas en las partidas 110, 136 y 148 asentadas en el libro diario.
- f. Se verificó los acreditamientos de impuestos y determinó que los saldos presentan información razonable.

- g. Los saldos expresados en cuentas por pagar se constataron que están reflejados razonablemente en los estados financieros.
- h. No se pudo verificar que los aportes de los accionistas, según la escritura de constitución, hayan sido emitidos mediante acciones nominativas.
- i. Se comprobó que el saldo expresado en la reserva legal representa el cumplimiento de lo estipulado en el artículo 36 del Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- j. Los saldos expresados en utilidades acumuladas y en pérdidas de los ejercicios anteriores se determinó que presentan información razonable.
- k. Las transacciones de ingresos y egresos han sido registradas conforme a acciones verdaderamente realizadas y comprobables fehacientemente, en los períodos correspondientes, exceptuando las diferencias que se encontraron debido a la incorrecta clasificación de los ingresos.

RECOMENDACIONES

- a. Mantener los libros contables, auxiliares y documentos de soporte en un lugar seguro, y que solo personal autorizado tenga acceso a lo mencionado anteriormente.
- b. Realizar las correcciones en el sistema de control de la entidad tomando en cuenta las observaciones descritas en la carta remitida a la gerencia, de la forma más oportuna posible.
- c. Realizar una revisión frecuente de los activos fijos para mejorar su control y registro.
- d. Revisar los saldos de las cuentas por cobrar mensualmente para examinar y determinar reserva para cuentas incobrables.
- e. Resguardar las acciones en un lugar seguro y que puedan ser objeto de revisión.
- f. Considerar la contratación de un sistema de circuito cerrado de cámaras de seguridad para tener un control adecuado de las instalaciones.
- g. Contratar un seguro para los activos fijos, y que estos estén cubiertos en caso de robos o daños por situaciones externas, minimizando los riesgos de pérdidas materiales.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

International Federation of Accountants. (IFAC) Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. Trad. Jorge Abenamar Suárez Arana y Alma Oliva Chale Góngora. México D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2010.

Arens, Alvin y Loebbecke, James. Auditoría, un enfoque integral. Trad. Adolfo Deras Quiñones y Francisco Resendiz González. México D.F. : Ediciones Prentice Hall Hispanoamericana S., 1996.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala. Decreto 2-70.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92.

Congreso de la República de Guatemala Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo. Decreto 1701.

O. Ray, Whittington y Kurt Pany. Principios de Auditoría. Trad. Joaquín Ramos Santalla y José C. Pecina Hernández. México D.F. : Ediciones Mc Wraw Hill/Interamericana, 2005.

APÉNDICES

Esquipulas, 31 de enero de 2014

Sres.
Mercados El Esfuerzo, S.A.
Esquipulas, Chiquimula

Respetables señores:

Les extendemos un cordial saludo, deseando que Dios nuestro creador derrame bendiciones sobre ustedes y sus familias.

Somos estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría en la universidad de San Carlos de Guatemala, y queremos expresarles nuestro interés en poderles servir.

La universidad de San Carlos de Guatemala, exige a sus alumnos el completar un mínimo de 90 horas como prácticas profesionales de auditoría en empresas; esto, como requisito previo para obtener la titulación de Técnico Auditor. Contamos con una serie de conocimientos teóricos sobre contabilidad, auditoría, finanzas y más, por lo que nuestros servicios están a su disposición para elaborar este trabajo en su empresa, el cual por medio de su gestión conllevará a la posible toma de decisiones.

Por ello, estamos interesados en poder realizar, en su prestigiosa empresa, éstas 90 horas de prácticas profesionales, las cuales consistirán en un día por semana, según su conveniencia de modo que no obstaculicemos las actividades que ustedes llevan a cabo.

Si necesitan más información, le agradeceríamos que pudieran brindarnos una cita para brindarles la información que requieran.

Un cordial saludo.

Karla Paola Pesquera
Supervisor de Auditoría

José Manuel Arita
Encargado de Auditoría

Rita Roxana Méndez
Asistente

Carlos Enrique Pérez
Asistente

Esquipulas, 05 de Febrero 2014

Sr. Noé Salvador Patzán Ramírez

Contador General

Mercados El Éxito S. A.

Esquipulas, Chiquimula

De la manera más atenta nos dirigimos a ustedes para solicitar su colaboración a efecto que haga el favor de girar instrucciones a donde corresponda para que se nos prepare la siguiente información con el objetivo de realizar la investigación previa de la entidad Mercados El Éxito S. A.

- 1) Escritura de constitución de la entidad.
- 2) Nombramiento de representante legal.
- 3) Libros de actas.
- 4) Patentes de sociedad y de empresas.
- 5) Última actualización del R. T. U., ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.
- 6) Estados financieros del periodo 2011 y 2012
- 7) Manual de funciones y procedimientos.
- 8) Organigrama general.
- 9) Libro de quejas.

Atentamente,

Karla Paola Pesquera Interiano

Supervisor de Auditoría

MEMORANDUM 01-2014

Fecha: 26-2-2014

Para: Denis Antonio Franco Girón
Contador general

De: Auditores y Consultores (Practicantes)

Asunto: Solicitud de información para revisión de estados financieros de la entidad Mercados El Éxito, S. A.

De manera atenta, nos dirigimos a ustedes solicitando su colaboración en la preparación de la siguiente información de la entidad, con el objeto de revisión y verificación de los saldos presentados en los estados financieros por el período 2012.

- Libro diario, mayor y balances de saldos con su respectiva habilitación y autorización.
- Libros de compras y servicios recibidos (por establecimiento)
- Libros de ventas y servicios prestados (por establecimiento)
- Cheques emitidos con su respectivo voucher.
- Libro de bancos por cada cuenta.
- Conciliaciones bancarias con su respectivo estado de cuenta.
- Boletas de depósito de las ventas diarias.
- Facturas de ventas.
- Facturas de compras.
- Integración de las cuentas que componen el rubro de cuentas por cobrar.
- Integración de las inversiones correspondientes al 31/12/2012 con sus documentos de respaldo.
- Integración de las adquisiciones o bajas en propiedad, planta y equipo con sus documentos de respaldo.
- Integración de las cuentas por pagar con sus documentos de respaldo.
- Integración de la cuenta corriente socio con sus documentos de respaldo.
- Planillas de sueldos.

- Planillas de prestaciones laborales.
- Recibos de pago al INGUAT.
- Libro o registro de huéspedes.
- Recibos de pago al IGSS.
- Libro de salarios.
- Declaraciones de IVA, ISR e ISO
- Integraciones de los gastos que aparecen en el estado de resultados.
- Estados financieros (Balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio).

Cabe mencionar que durante el transcurso de la práctica, podríamos necesitar de información adicional a este requerimiento, la cual haremos de su conocimiento en el desarrollo de nuestro trabajo de campo de manera oportuna.

De antemano agradecemos su valiosa colaboración,

Atentamente,

Karla Paola Pesquera
Supervisor de Auditoría

José Manuel Arita
Encargado de Auditoría

Rita Roxana Méndez
Asistente

Carlos Enrique Pérez
Asistente

MEMORANDUM 02-2014

Fecha: 26-2-2014

Para: María del Rosario Lémus
Asistente de Contabilidad

Cc: Noé Eduardo Pérez
Contador general

De: Auditores y Consultores (Practicantes)

Asunto: Información de recibida durante la visita, el miércoles 26 de febrero de 2014

Por medio del presente hacemos constar, que de la información solicitada en el memorándum 01-2014 del 26 de febrero de 2014, recibimos lo siguiente:

- Libro diario y mayor.
- Libros de compras y servicios recibidos
- Libros de ventas y servicios prestados (por establecimiento)
- Cheques emitidos con su respectivo voucher.
- Conciliaciones bancarias
- Facturas de compras.
- Planillas de sueldos.
- Planillas de prestaciones laborales.
- Recibos de pago al INGUAT.
- Recibos de pago al IGSS.
- Declaraciones de IVA, ISR e ISO

Se realizó la revisión conforme lo planeado de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. entregando la documentación recibida el mismo día para su resguardo, a entera satisfacción de la entidad, haciendo la aclaración que la documentación será requerida en la siguiente visita el miércoles 5 de marzo del año en curso para continuar la revisión.

Recibí conforme:

María del Rosario Lémus
Asistente de Contabilidad

Karla Paola Pesquera
Supervisor de Auditoría

José Manuel Arita
Encargado de Auditoría

Rita Roxana Méndez
Asistente

Carlos Enrique Pérez
Asistente



Cuestionario de Control Interno

Área de Bancos

Mercados el Esfuerzo S.A.
Bancos

Auditoria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	NA	
1	¿Están soportadas con facturas las ventas al contado?				
2	¿Con que frecuencia se realizan arqueos sobre las ventas al contado?				
3	¿Los depósitos en los bancos lo realiza la misma persona encargada venta?				
4	¿Se emiten cheques al portador?				
5	¿Se firman cheques en blanco?				
6	¿Existe una persona encargada de resguardar los cheques en blanco?				
7	¿Existen firmas mancomunadas para la emisión de cheques?				
8	¿La misma persona que elabora los cheques paga a proveedores?				
9	¿La persona que prepara la conciliación bancaria firma cheques?				
10	¿La persona que prepara la conciliación bancaria contabiliza las ventas al contado y cobro de clientes?				
11	¿Está definida la responsabilidad de las personas que manejan fondos y valores?				
12	¿Se efectúan conciliaciones bancarias?				

13	¿Los ingresos se depositan a las cuentas bancarias autorizadas por la entidad ?				
14	¿Con que frecuencia se depositan las ventas en las cuentas Bancarias autorizadas?				
15	¿Se elaboran cheques Boucher?				
16	¿Los cheques pagados tienen su respectivo documento de respaldo?				
17	¿Cuántas cuentas bancarias manejan?				
18	¿Cada establecimiento tiene sus propias cuentas bancarias?				
19	La persona que prepara la conciliación maneja el efectivo.				



Cuestionario de Control Interno

Área de Cuentas por Cobrar

Mercados el Esfuerzo S.A.
Cuentas por Cobrar

Auditoria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	NA	
1	¿Mensualmente se determinan los saldos de las cuentas por cobrar y se comparan con el mayor general?				
2	¿Existen límites de crédito para cada cliente?				
3	¿Se realiza estimación para cuentas Incobrables?				
4	¿Para la estimación de cuentas incobrables se aplica el porcentaje establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta?				
5	¿Las cuentas incobrables son autorizadas por funcionario de la empresa?				
6	¿Las cuentas y documentos por cobrar están soportadas con la documentación legal?				
7	¿Se confirma por escrito los saldos más significativos?				
8	¿Los anticipos a funcionarios y empleados, son autorizados por funcionario de la empresa?				
9	¿Se realizan descuentos a los clientes por pronto pago? ¿Quién lo autoriza?				
10	¿Existe política para todo faltante, extravío, pérdida, robo o deterioro?				
11	¿Existe un límite de tiempo para que los clientes realicen sus pagos?				
12	¿Se realizan ventas o servicios al crédito?				



Cuestionario de Control Interno

Área de Propiedad, Planta y Equipo

Mercados el Esfuerzo S.A.

Activos Fijos

**Auditoria del 1 de enero al 31 de diciembre de
2012**

No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	NA	
1	¿Las adquisiciones de activos fijos son autorizadas y aprobadas por los socios y gerente de la sociedad?				
2	¿Las ventas de activos se autorizan por los socios o el gerente de la sociedad?				
3	¿Hay una persona encargada de la asignación y el control de activos fijos?				
4	¿Existen algún medio escrito en el que se haga constar que activos están bajo la responsabilidad de cada colaborador?				
5	¿Existe un inventario físico periódico de activos fijos?				
6	¿Las depreciaciones se realizan en base a los porcentajes que establece la ley del ISR?				
7	¿Los porcentajes de depreciación son revisados periódicamente para determinar su razonabilidad?				
8	¿Existe un adecuado control sobre los activos totalmente depreciados que aún están en función dentro de la sociedad?				
9	¿Las bajas de activos fijos por deterioro o mal estado, son autorizadas por los socios y el gerente de la sociedad?				
10	¿Cuenta la sociedad con una póliza de seguro de daños para protección de la propiedad, planta y equipo?				
11	¿Los activos fijos están soportados con facturas a nombre de la sociedad?				
12	¿Se capacita al personal para el uso del mobiliario y equipo?				



Entrevista preliminar

Mercados el esfuerzo, S.A.

Auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2012

1. ¿Tiene definida una misión y visión?
Si ____ No ____
Misión:
Visión:
2. ¿Cuál es la dirección fiscal y comercial?
3. ¿Cuál es el giro comercial de la empresa?
4. ¿Cuáles son los principales dirigentes de la sociedad?
5. ¿Cuál es su enfoque social?
6. ¿Cuál es su base contable?
7. ¿Cuenta con una estructura organizacional?
8. ¿Cuántos socios conforman la empresa?
9. ¿Cómo está constituido su capital?
10. ¿Cuál es la capacidad instalada?
11. ¿Cuenta con algún otro establecimiento?

Si____ No__

Si la pregunta es si:

¿Con cuántos establecimientos?

Nombres y actividades comerciales

12. ¿Cuentan con políticas y reglamentos internos?

13. ¿Cuentan con departamento de auditoria interna?

14. ¿Con cuántos empleados cuentan en la empresa?

ANEXOS

Esquipulas, 26 de febrero de 2014.

Señores

AUDITORES, CONSULTORES & ASOCIADOS

Ciudad

En relación con la auditoría practicada en nuestra entidad MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2012, con el fin de expresar una opinión si los rubros examinados de los estados financieros a esa fecha presentan razonablemente la situación financiera de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Por lo que se les confirman las siguientes declaraciones:

1. La administración de la entidad MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA, es responsable de la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.
2. Se hace constar que a la fecha y durante el período evaluado no ha existido:
 - a) Irregularidades que involucren a la administración o a empleados que desempeñen funciones importantes dentro de la organización.
 - b) Irregularidades que involucren a otros empleados que pudieran tener repercusiones importantes en los rubros a examinar de los estados financieros.
 - c) Notificaciones de dependencias u organismos reguladores sobre incumplimiento tributario, laboral, mercantil, jurídico y legal o deficiencias en prácticas de

información financiera que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

3. En los libros de contabilidad y otros registros, no existen planes o intenciones fraudulentas que pudieran afectar materialmente las revelaciones.
4. Las revelaciones que contienen los estados financieros al 31 de diciembre 2012, fueron debidamente contabilizadas y son las siguientes:
 - a) Cantidades o saldos de cuentas por cobrar y por pagar correlativas, incluyendo ventas, compras, transferencias, contratos de arrendamiento.
5. Se deja constancia de que a la fecha y durante el período evaluado, no existen:
 - a) Violaciones de leyes tributarias, mercantiles, laborales y otras, cuyos efectos deban ser objeto de revelaciones en los estados financieros o que sirva de base para registrar un pasivo o pérdida contingente.
 - b) Otros pasivos importantes, ganancias o pérdidas contingentes que requieran ser acumuladas o relevantes.
6. Asimismo se hace constar que a la fecha y durante el período evaluado, no existe:
 - a) Demandas o afirmaciones no reveladas que nuestros abogados nos hayan prevenido como representantes de obligaciones que deban ser reveladas de acuerdo con normas contables.

b) Transacciones importantes que no se hayan contabilizado adecuadamente y que afecten las revelaciones de los estados financieros al 31 de diciembre 2012.

7. MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA, posee los títulos de propiedad de todos los activos y no existen gravámenes, hipotecas o restricciones sobre tales activos.
8. Se confirma y se deja constancia de que la entidad MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA, ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.
9. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, carecen de riesgos importantes y después de esa fecha no han ocurrido eventos posteriores que requieran de ajustes o ser revelados.

Atentamente,

Lic. Carlos Anibal Flores Méndez
Gerente General
MERCADOS EL ESFUERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA
Karla Paola Pesquera Interiano